

LA IMPRENTA.

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y DECRETOS.

EDICION DE LA MAÑANA.

PRECIOS DE SUSCRICION: Barcelona, un mes, 6 rs.—Fuera, 3 meses, 21.—Extranjero, id., 51.

AFECCIONES METEOROLOGICAS dadas por el óptico alemán D. ALBERTO BURCKART.

DIA	Hora.	Term. Beau.	Term. Cent.	Baró. Aneroide	Hygró. Saussu.	Vientos.		Atmósfera.	No es solo en la Luna donde aparecen nuevos cráteres. En las cordilleras del Colorado (Norte América) ha aparecido recientemente uno; durante cuya formacion háse conmovido todo aquel territorio hasta el Canadá. Sol en el Meridiano á 42h 5' 12".
						Flojo	Recio		
9	10 n.	18°	22°6	762	87	NE.		Nubes.	
10	7 m.	17°8	22°3	760	90	O.		Nublado.	
	2 t.	20°	25°	760	85	SE.		Ha llovido.	

Salé el Sol a las 4'36. Se pone a las 7'34.—Sale la Luna a las 4'30 tarde. Se pone a las 3'1 madrugada.

SANTO DEL DIA: San Pio I, papa y mártir, y San Sabino, confesor. — CUARENTA HORAS: Continúan en la Iglesia parroquial de los Santos Justo y Pastor, se descubre a las 6 de la mañana y se reserva a las 7 1/2 de la tarde.—CORTE DE MARIA: Hoy se hace la visita a Nuestra Señora del Patrocinio, en la Catedral.

REAL PRIVILEGIO.—LUZ VICTORI.—APARATOS Y LAMPARAS que convierten en gas el petróleo refinado y dan mejor luz que la del gas, sin torcida de ninguna clase ni tubo de cristal, sin olor ni humo.—Es el alumbrado mas barato conocido hasta el dia.—BAÑOS NUEVOS, 12, ENTRESUELO.

EL ACREDITADO FABRICANTE DE SOMBREROS JOSÉ OLIVERAS, que tiene su gran depósito en la calle de la Princesa, n. 7, participa á sus numerosos parroquianos y al público en general que se ha visto obligado á poner una señal en su tienda para que los mismos no se equivoquen, cuya señal es una ESTRELLA.

LA CAMPANA DE GRACIA publica hoy número extraordinario con el discurso de Castelar á favor de la prensa, y un retrato de gran tamaño.

SE VENDE un mueblaje completo de piso. Ricas sillerías.—Canuda, 29.

PETIT PARIS, frente el Odeon, entresuelos.—Venta sin rival en el mundo, de 300,000!!! trajes corte esmerado y elegante y género superior. Trajes desde 50 rs.

A LOS MOZOS DE CAFÉS Y FONDAS, trajes negros desde 120 reales.

SE NECESITAN OFICIALES VIDRIEROS, calle Poniente, 61, tienda.

QUEDA COMPLETADO el grandioso y variado surtido de prendas de toda clase para la presente estacion. Se ha hecho una considerable rebaja en los precios. También hay un gran surtido de géneros para la medida, de altas novedades.—EL AGUILA, Plaza Real, n. 13, Gran bazar de ropas hechas.

CENTRO DE ANUNCIOS

5, calles de Fernando VII y Arolas, 5.

Se admiten anuncios para este periódico y demas de Barcelona, Madrid y resto de España y Ultramar, para los teatros, fachadas, ferro-carriles, y para todos los medios de publicidad.

Para los anuncios que hayan de insertarse en mas de un periódico se hacen gratis las copias.

Combinaciones de precios, útiles á los anunciantes.

Otras ventajas proporcionas á los que convenga utilizar los servicios del Centro.

SIN PRIVILEGIO NI MEDALLAS DE HONOR.—Marca Solench.—Vinos puros de la costa. Nosotros nos presentamos sin hacer boato de ninguna especie, ni venimos ofreciendo vinos preparados con yerbas aromáticas. Si, lo ofrecemos puro de zumo de uvas, puro, es artículo de primera necesidad, puro es estomacal y es el primer confortante de los enfermos en su convalecencia. 4,000 rs. ofrecemos al que pueda probarlos públicamente que nuestros caldos estén adulterados.—Se sirve á domicilio embotellado, ó bien en garrafrones de 8 ó 16 porrones segun lo encarguen.—Paseo de Gracia, tienda número 101.

BODAS, BAUTIZOS.—Casa especial para cajas de lujo con grandes novedades.—Enseñanza, 2.

EL CID.—Nuevo y grandioso establecimiento de sastrería.—Calle de Aviñó, n. 7, junto á la de Fernando. Sin embargo de no estar del todo concluido el arreglo y decorado del local, á instancias de muchas personas hemos habilitado de momento el primero de los grandes departamentos en que está dividido, ofreciendo desde luego abundantísimos surtidos de toda clase de prendas y altas novedades.—Precios verdaderamente fijos.

LA UNIVERSAL. Gran bazar de sastrería, Asalto, 10, tienda.—Trajes á miles, clases garantidas, corte última novedad. Especialidad en sobretodos y levitas. Local y géneros del país y del extranjero, aparte para la medida.—Asalto, 10, tienda.

CASA DE BAÑOS: continúa abierta; Vifredo, 8, travesía de la calle Poniente.

GRAN LIQUIDACION FORZOSA, por el derribo de la casa, de todas clases de muebles de la viuda é hijo de Jaime Trinchán, Gracia, calle de Jesús, 21, y Aurora, 15.

PAPELES PARA EMBALAR, del Reino y Extranjero al por mayor. Grufiá, 9.

VERDADERO ACEITE DE OLIVA, superior calidad.—Avellana, 3.

CUPONES DEL ESTADO Y LOCALES, vencidos y á vencer, se facilita el cobro. **C. Juandó,** Rambla del Centro, 16, Union, 2.

VAPORES PARA SEVILLA Y ESCALAS, salen todos los domingos á las diez de la mañana, y para Marsella los sábados á las doce de la noche.—Consignatario don Agustín Martín, calle de Llauder, 1, bajos.

¡HA MUERTO!

Tenemos el sentimiento de participar á la Corporación Municipal que preside el desconsolado señor Faura, que D. Cástor María Francisco Ibañez de Aldecoa y Usabel, Gobernador de esta Provincia, ha presentado la dimisión—que le ha sido admitida—antes de que le *dimitieran*, segun se verá en la sección telegráfica.

Lo avanzado de la hora en que se nos comunica el telégrama—las doce de la noche—no nos permite entrar en otras consideraciones que haremos oportunamente.

Hoy para mí, mañana para tí.

(R. I. P.)

DIVERSIONES PUBLICAS.

Teatro de Novedades.—Hoy jueves, estreno de la ópera en 3 actos, **La Sonámbula**, per la señorita Senespleda, Leonar II, Juncosa y señores Simonetti, Miroles, Supriza y Costa.—Entrada 2 rs.—A las 8 1/2.

Mañana viernes, estreno de la ópera, **Nabuco**, en la que debutará el bajo señor Calafell.

Teatro Español.—Gran compañía de zarzuela.—Sociedad Cervantes.—Funcion para hoy

ueves.—La muy aplaudida zarzuela en 3 actos, **Sobre áscuas**.—Entrada 3 reales.—A las 8 y media.

Teatro y Jardines del Buca Retiro.—Hoy jueves á las 8 1/2.—38 de abono.—El juguete cómico en un acto, **La comedia de Falses**.—La comedia en un acto, **Los banys de Caldetas**.—Estreno del baile en un acto, en que toma parte la primera pareja Llimó-Coppini, **La Villanella**.—La comedia en un acto, **Los tres toms**.—Entrada 1 1/2 real.—No se darán salidas.

han empezado los ensayos de la comedia en 2 actos, titulada: **La cun del xueta**.

Tivoli.—Gran función extraordinaria para hoy, á beneficio de don Conrado Colomé.—Se pondrá en escena la aplaudida zarzuela en 2 actos, **La Manecata**.—Seguirá la pieza catalana en un acto, **Lo diari ho porta**, terminando con la celebrada zarzuela en un acto, **Sin jaia**.—A las 8 1/2 en punto.—Entrada 1 real.—No habrá bandeja.—No se dan salidas.

Tiro de Patomos y Gallinas para hoy á las 3, al extremo calle del Bruch. 0

DIVERSIONES PARTICULARES.

Cervantes.—Español.—Hoy jueves, 4.º de abono.—Durante los entreactos se renovará el abono en Contaduría.—Las localidades en los puntos de costumbre.

Sociedad de bailes Gladiadores de San Cristóbal.—Esta Sociedad invita á las de dentro y fuera de Barcelona aliadas á la Nueva de la Merced, para el baile que se celebrará en el grandioso salon de los Campos Eliseos el dia 13 del corriente, á las diez y media de la noche.—La Comision.

Es indispensable la contraseña.

6 y

Sociedad antigua de Pallejá.—Se invita á todas las Sociedades aliadas á la Nueva Merced, para los bailes que se daran en la tarde y noche del 15 corriente. Es indispensable la contraseña.—La Comision.

a

2

CRONICA LOCAL.

La Asociacion de los Amigos de los Pobres va á establecer cuanto antes una caja de préstamos que llenará una verdadera necesidad que hoy sienten las clases mas menesterosas de nuestra ciudad.

Existen entre nosotros muchas cajas de empeño que prestan con prenda á real por duro cada mes ó sean 12 reales por cada 20 al año, de lo cual resulta que los míseros que acuden á ellas pagan el enorme interés del 60 por ciento al año. Estas cajas son la ruina de muchos necesitados que al cabo de algun tiempo han perdido la prenda y el dinero.

Para salvar estos inconvenientes de la usura, existen de antiguo en Barcelona dos asociaciones benéficas como lo son el *Monte-pio Barcelonés* y el *Monte-pio de la Esperanza*, que prestan al 6 por ciento al año, con lo cual los pobres tienen ya un alivio. Pero estas dos instituciones no bastan, porque los préstamos que verifican no pueden ser menores de 12 pesetas.

El pensamiento de *Los Amigos de los Pobres* es prestar hasta una peseta, es decir, no obligar al pobre á tomar mas cantidad de la que necesite y prestársela, no por lucro sino por humanidad, á cuyo efecto no le llevará mas interés que el de un 3 ó de un 4 por ciento al año, ó sea lo estrictamente preciso para cubrir los gastos de local, empleados, etc., de modo que será su préstamo lo mas benéfico entre lo benéfico.

Si este pensamiento prospera, como tenemos noticias para creerlo, los pobres serán de enhorabuena, y nosotros felicitaremos con todo nuestro corazón á los *Amigos de los Pobres*, porque habrán hecho un incomparable bien en una ciudad en la cual la miseria, no por permanecer oculta, deja de existir con todos sus horrores.

—Ayer se presentó á la Comandancia de municipales un pobre anciano de 61 años, llamado Ramon Andreu y Bernabé, vecino de Villa Dolores, provincia de Alicante, que vá en busca de su familia, esposa é hija de menor edad, que deben hallarse en esta capital. El infeliz se desesperaba porque no sabían darle razon, ni habia medio de indicarle donde paraban las personas á quienes busca.

—Decíase ayer que el Gobernador de la provincia habia ya mandado la dimision al Gobierno. Cuidado que nos guardamos muy bien de afirmar la certeza de la noticia, pues oficialmente no nos consta una palabra. Decían otros que don Cástor no la presentaría, y que esperaba que si el Gobierno no estaba contento de sus servicios le relevase. Paren Vds. cuenta que tampoco lo afirmamos. Todos estos rumores corrieron ayer tarde. El tiempo, gran averiguador de verdades, dirá lo que hay de cierto en todos estos rumores.

¡A última hora ya habló el telégrafo! Por fin se vá don Cástor. Abur y la del humo.

—El activo editor de *La Campana de Gracia* publicará hoy el discurso á favor de la prensa pronunciado en el Congreso por el señor Castelar.

—El sábado próximo se dará un concierto vocal é instrumental en el café del Siglo XIX por varios jóvenes aficionados, y en él cantará el señor Catalá como barítono. Se distribuirán invitaciones y la hora de entrada será la de las doce de la noche.

—Por circunstancias imprevistas, la compañía de opereta y parodia italiana dirigida por los señores Maurici y Picciniñi, que hace días se encuentra en esta ciudad, no hará su debut en el Prado Catalan. Su salida se verificará, no obstante, en el teatro de la Comedia, plaza de Cataluña, el próximo sábado 13 del corriente. Se nos han dado los mejores informes de aquellos artistas, á quienes deseamos buena cosecha de aplausos.

—El día 15 de este mes empezará á ver la luz pública en esta ciudad una revista consular y mercantil intitulada *El Consulado español*. Saldrá una vez al mes y contendrá á una seccion legislativa mercantil y monetaria; otra legislativa extranjera; otra de legislación exclusivamente consular; otra doctrinal; además de las variedades, noticias y bibliografía.

Dirigirá esta revista don Antonio Elías de Molins, abogado del Colegio de esta ciudad.

Tenemos á la vista el primer número de esta publicacion, á la cual saludamos, deseándole muchos años de vida y prosperidades.

—De Centellas nos escriben con fecha del 7 lo siguiente:

«Esta villa, de tiempo inmemorial habia tenido, por el beneplácito del Rdo. clero residente en la misma, pues hay comunidad de presbíteros, cinco misas fijas y señaladas en todos los dias de obligacion: la primera al apuntar el alba, y las otras una á las ocho, nueve, diez y once horas de la mañana, por lo que el vecindario y comarca estaban satisfechos (digo la comarca, por ser mercado todos los domingos). Pero señor, se han declarado en huelga los Rdos. del clero, pues en el día de hoy se ha dignado este señor cura-párroco don Victor Massanés, prevenir desde el púlpito al público, que cesa desde hoy de servir al vecindario en tres de las cinco que era costumbre ser seguras y fijas, por lo que han tenido á bien suprimir la primera, la tercera y la quinta.»

Solo porque la señora Junta repartidora de la contribucion de Consumos de esta villa, en union de la Corporacion municipal, no ha querido eximirles de dicha contribucion (á que ellos aspiraban), porque tambien el clero va comprendido en la ley de Consumos.»

Este clero de Centellas haria por lo visto buenas migas con el Ayuntamiento de Barcelona. ¿Por qué no le mandan algun señor Soler y Catalá ó Fontrodona?

—Ayer recibimos una carta de Cabriels fechada el día 8, en la cual una persona conocida nos decia lo siguiente:

«Antes de terminar me ocurre preguntarle: Podria V. decirme, señor Director, en qué Administracion descansará una carta, con una letra incluida por mas señas, echada al correo en Ripoll el día 14 ó 15 del mes próximo pasado, y dirigida al que suscribe en este pueblo? Si por una de aquellas raras casualidades diere V. con ella, le agradeceré muchísimo le diga que ya ha viajado bastante y que tiene su domicilio en la casa del señor Freixas de esa ciudad.»

Traslado al servicio de Correos.

—La *Crónica* de ayer decia á sus lectores lo siguiente:

«Por el salon de conferencias se aseguraba que el Gobierno ha puesto al señor Aldeca un telegrama, en estos ó muy parecidos términos:

«El Gobierno se ha visto hoy en la precision de tener que contestar en el Parlamento á una pregunta del señor Balaguer, diciendo que no aprobaba el artículo segundo del bando publicado por V. S.»

Pocos momentos despues se ha dicho que el gobernador de Barcelona ha enviado su dimision que ha sido aceptada en el acto.»

—Hé aquí las piezas que ejecutará la música de Artillería esta noche en el paseo de Gracia:

1.º Marcha.—2.º Mazurka, de Pargas.—3.º Fantasia sobre motivos de los *Hugonotes*, por Bressonier.—4.º *La Pergola*, gran polka, por E. Marie.—5.º *Conjuracion de los Hugonotes*, por Bressonier.—6.º *Retreta*, de Lefebur, por Bressonier.

—En una nota que tenemos á la vista se nos dice lo siguiente:

«El señor Conde de Morphi, secretario particular del Rey, ha dado en nombre de S. M. las gracias á las señoras que celebraron en la iglesia de la Merced el fune-

ral por el eterno descanso de la Reina y dirigieron el telegrama de pésame que insertamos ayer.»

RAMILLETE

que ofrecemos al señor don Cástor María Francisco Ibañez de Aldecoa, tomado de los periódicos madrileños.

(Continuación.)

Dice *El Imparcial* hablando de la sesión en que se desautorizó al señor gobernador y refiriéndose al señor Romero Robledo:

«Al fin encontramos una ocasión para aplaudir á su señoría! El ministro dijo que si el bando se halla concebido en los expresados términos, el señor Ibañez de Aldecoa se ha excedido de sus facultades y ha incurrido en falta. El acento y la sequedad con que hizo esta declaración, causaron un efecto extraordinario en la Cámara; en el mismo banco del Gobierno produjo sensación: nos pareció al menos oír un aplauso mal reprimido en los labios del señor Silvela y observar un movimiento de sorpresa en el señor conde de Toreno. El señor Romero Robledo se lastimó luego de que lo felicitara la oposición por su actitud: es tan extraño que el Gobierno ponga un límite y un correctivo á las demasías de sus delegados, que el aplauso era tan lógico como espontáneo. Los plácemes del adversario son los que mas deben apreciarse, y cuando el señor Balaguer daba el parabien al señor Romero Robledo, bien podia hallarse este honjeado.

«El ministro de la Gobernación, al desautorizar ayer al jefe político de Barcelona, no sólo defendía la integridad de la ley, sino que daba una muestra de las condiciones de política práctica que le han llevado al puesto que ocupa. La situación difícilísima en que se encuentra la capital del Principado era un conflicto perenne para todos: toda solución parecia imposible; el señor Romero Robledo ha logrado ayer resolverlo inesperadamente, poniendo sobre los fueros de autoridad el principio superior de la ley y de la Constitución.»

«Ha sido necesario que el gobernador de Barcelona llegara al punto verdaderamente incaleficable de arbitrariedad y de falta de prudencia que señala el art. 2.º de su célebre bando, para que el Gobierno comprendiera que no debía sostenerlo en su puesto. Despues de tres años y medio en que, bajo la dictadura ó en circunstancias normales, los delegados del poder han procedido á su antojo, excediéndose muchas veces de las facultades que les correspondían, no es demasado que, una vez por todas, el ministerio haya querido obrar de acuerdo con la opinion pública.

Nosotros nos felicitáramos por ello si ese acto tuvierá el valor de un precedente y significara que en lo sucesivo el Gobierno piensa aquilatar el prestigio de las autoridades obligando á sus delegados á que ejerzan las facultades que les competen dentro del límite establecido por las leyes, y por ese sentimiento de discrecion y de prudencia, de que no se debe prescindir jamás, sobre todo en ciertas regiones.

Los términos de que por otra parte se ha servido el Gobierno para desautorizar y censurar la conducta del señor Aldecoa son tan explícitos, que no dejan lugar á dudas de ningún género. En el Senado dijo el señor Romero Robledo que el gobernador de Barcelona,—discurriendo sobre el supuesto de que fueran exactos los términos del bando publicado en la prensa de Madrid,—se habia excedido de sus facultades: en el Congreso dijo que habia faltado á su deber é infringido la Constitución.

Lo que no comprendemos, despues de esto, es que anuncien los periódicos ministeriales que se espera la dimision del señor Aldecoa para admitirla, y que dicho señor,—esto lo dice *La Epoca*,—va á ser destinado á un alto puesto administrativo. Cuando el Gobierno hace declaraciones contra un gobernador tan graves como las que ayer oímos, debe procederse de otra manera. Estas cosas, ó no se dicen, ó se dicen con todas sus consecuencias.»

«El señor ministro de la Gobernación dirigió ayer tarde, poco despues del incidente ocurrido en el Congreso, un telegrama al gobernador de Barcelona participándole lo ocurrido en aquella Cámara, y añadiendo que si—en efecto—era exacto el texto del bando publicado por los periódicos, el Gobierno se hallaba en el caso de desaprobar su conducta.

A este telegrama del ministro no parece que se tuviera contestacion alguna hasta las dos de la madrugada, hora en que terminaron nuestras investigaciones sobre dicho asunto.»

«Hoy al medio dia se reunirán los ministros en la Presidencia para celebrar Con-

sejo, debiendo ocuparse, entre otros asuntos, de la separacion y sustitucion del gobernador de Barcelona.»

«El asunto que con mayor detenimiento se ha discutido en el Consejo de Ministros celebrado antes de la sesion del Congreso, ha sido el referente al gobernador de Barcelona, estando todos los consejeros de la Corona perfectamente de acuerdo con la opinion lealmente expuesta ayer tarde en la Cámara por el señor Romero Robledo.

El señor Aldecoa no ha contestado todavía al telégrama del ministro de la Gobernacion; pero en cambio ha sostenido una activa correspondencia por los hilos eléctricos con el presidente del Consejo de Ministros, quien ha manifestado al gobernador de Barcelona su conformidad con el criterio del ministro de quien dicha autoridad depende directamente.

Está, pues, acordado el relevo del señor Aldecoa, bien presente su dimision, bien se le separe de su puesto, si no se anticipa á esta resolucion extrema del Gobierno; para sustituirle parece indudable que el señor Perez Gossío (don Leandro) es el designado, y á nosotros nos consta que le ha sido ofrecido dicho puesto, que el interesado se resiste un tanto á aceptar.»

De *La Epoca*:

«Como suponíamos, el ministro de la Gobernacion no ha aprobado el art. 2.º del bando del señor Aldecoa.

«Esto se ha comunicado en diferentes telégramas á Barcelona, esperando la dimision del gobernador.»

De *El Diario Español*:

«Como nuestros lectores verán por el extracto de las sesiones de ambas Cámaras, el gobierno considera lo mismo que nosotros que el gobernador civil de Barcelona se ha excedido de sus atribuciones en el bando que ha hecho publicar en aquella provincia, que contiene una disposicion de carácter tan grave como la que abraza el artículo 2.º de dicho bando.

«Creemos que el gobierno hace perfectamente en no aceptar la responsabilidad de una medida tan arbitraria, para la cual bien conocíamos que no habria autorizado á su delegado de Barcelona.

«Despues de esta satisfaccion dada á la opinion pública, parece cosa fuera de duda que el señor Aldecoa presentará su dimision sin esperar á que se le hagan otras INDICACIONES MAS DIRECTAS.»

Del *Pueblo Español*:

«La gran tempestad parlamentaria del sábado último, ha descargado, por fin, sobre el señor Aldecoa, el célebre procónsul de las riberas catalánicas, como saben nuestros lectores. Este dichoso intérprete de la política canovesca, habíase visto hasta ahora constantemente favorecido por el éxito.

«Impune y gloriosamente, al sobrevenir el conflicto del gas, de eterna y triste memoria en Barcelona, declaró sediciosos á los pacíficos habitantes de la industriosa ciudad. Impune y gloriosamente sujetóles á los rigores de la ley de 17 de abril de 1821. Impune y gloriosamente dictó medidas de carácter inconstitucional, arbitrario, bien poco respetuosas para con el derecho de propiedad, tan venerando á los ojos conservadores. Impune y gloriosamente sometió la prensa periódica al más inusitado de los martirios, hazaña en estos tiempos increíble, para librarse de sus severas, pero justificadísimas censuras.

«Impune y gloriosamente hizo todo cuanto en voluntad le vino, atropelló las personas, holló las leyes, escarneció la opinion, comprometió la paz pública, abusó de la fortuna, hasta que Dios dispuso al cabo de su omnipotencia, y le arrojó en el ardiente circo de las discusiones parlamentarias, con sus postreros desgajados, como á guisa de víctima propiciatoria.

«De los antiguos gladiadores romanos ha tenido el señor Aldecoa «la manera de morir,» más no «el modo de caer,» en cambio y por desgracia. Su muerte ha sido, en efecto, coronada por los aplausos. Su caída ha sido, sin embargo, tan desairada como antiestética. Una sola gota de agua hace que se derrame el vaso de las misericordias, y un miserable bando, no más ha hecho que se encontrara herido de muerte el inmortal é indomable campeón.

«Hé aquí su partida de suicidio:

Copia aquí el bando, y añade luego:

«El señor ministro de la Gobernacion, su magnánimo patrono, no ha tenido ni aún el valor de derramar una lágrima de gratitud sobre la entreabierta sepultura del señor Aldecoa, su infatigable seide. Le ha entregado indefenso á la voracidad de sus in-

finitos adversarios, redactando, con tan luctuosa ocasion, más bien que un epitáfio, una sentencia.»

De La Correspondencia de España:

«Anoche se dijo que hoy recibiría el gobierno la dimision del gobernador civil de Barcelona.»

MODAS.

Periódicos especiales se dedican á tener al corriente á sastres, modistas y aficionados de todo aquello que el mundo elegante piensa adoptar como traje y adornos para esta ó aquella estacion. No es nuestro ánimo hacerles la competencia; empero, como las modas no se limitan simplemente al vestido, sino que invaden otros terrenos, nos parece que nuestros lectores no han de encontrar á mal que penetremos en los dominios de una divinidad tan veleidosa como la Moda.—Veleidosa hemos dicho, y en efecto, así la llama todo el mundo; de manera que con este solo calificativo, adoptado voluntariamente por todos, venimos en conocimiento de que, en el concepto común de las gentes, la Moda, ni es rutinaria, ni tradicionalista, sino voluble, amiga de mudanzas, y gran inventora de novedades.

De aquí resulta, y es natural, que no es tan fácil aclimatar una moda cuando no concurren en ella circunstancias especiales, entre las cuales descuellan como culminantes la oportunidad y el que esté en armonía con los usos y costumbres. Por esto es muy difícil, diremos más, es imposible, aclimatar y hacer que se extienda una moda, tomada de tiempos pasados; la reproduccion de un traje, de una prenda, de un detalle de épocas que fueron. Recordamos que, hace algunos años, se trató de resucitar el minuet, baile muy en boga hace cerca de un siglo, y aunque se empeñaron en ello un buen número de personas aristocráticas, la cosa no pasó de un conato sin consecuencias. Lo mismo sucedió cuando se propusieron algunos resucitar los sombreros chambergos.

Cuna y sepulcro en un boton hallaron, como dijo Calderon, de las flores; la resurreccion de los chambergos solo duró un día y apenas cubrieron algunas cabezas que con ellos parecieron mas ligeras que de costumbre.

Muchos mas ejemplos pudiéramos citar, pero los consideramos completamente inútiles, porque por más que pese á los que creen que *todo tiempo pasado fué mejor*, la moda mira siempre hácia adelante, empuja siempre, y tal es su constancia y su fuerza, que hace desaparecer los trajes llamados nacionales é iguala á los hombres, no solo en el vestido, sino en muchas costumbres; y por poco que se considere esto, seria escaso el número de los que dudan de la verdad de lo que hemos dicho antes: de la imposibilidad de resucitar y generalizar modas antiguas.

No faltan, sin embargo, hombres tan reñidos con el buen sentido ó tan cegados por sus pasiones, que se empeñan en sostener que puede volver lo que ya pasó, y hacen esfuerzos titánicos con objeto de hacer olvidar lo moderno y restablecer lo antiguo. Son unos perturbadores infatigables para quienes son perdidas todas las lecciones de la experiencia y pugnan y pugnan por salirse con la suya, y son tan tenaces que á veces logran establecer mal y de una manera efímera las antiguallas que defienden; pero aun siendo muy transitorio su triunfo, produce tales trastornos, que sus consecuencias son siempre deplorables.

En nuestro país, por desgracia, hay mas facilidad que en otros para galvanizar ciertas ideas ya pasadas y darles alguna apariencia de vida, y á esto se deben indudablemente esos vaivenes que le agitan y desconciertan hace muchos años. La Moda por un lado y los arcaistas por otro, tiran y empujan y el país sufre y paga los platos rotos, y no encuentra paz ni sosiego, y está como extenuado en el último escalon de la Europa culta.

¿Cuándo se convencerán esos buenos señores oscurantistas, de que no pueden obtener resultado, y que sus propios esfuerzos para hacer volver lo que es imposible que vuelva desmienten el patriotismo que aparentan, y las alteraciones que producen les dan á conocer como enemigos de la cosa pública, perturbadores de las conciencias y causa constante del estado bóchornoso de postracion é impotencia en que se halla nuestro país sin ventura?

Enamorados de antiguallas que creen han de conducirles al logro de sus deseos, quieren hacer creer que lo que pasó puede cimentarse de nuevo, y aunque ya comprenden que esta teoria suya no puede ser aceptada, inventan un rodeo para aparentar que creen, y hacerlo creer á los demás, que todo puede y debe reproducirse den-

tro de periodos que no determinan, pero que suponen cortos. La sociedad, dicen, lo mismo que la tierra, recorre una órbita cerrada, y por consiguiente, como há de seguir necesariamente punto por punto la misma línea, nada para ella es nuevo ni es viejo, porque todo ha pasado y todo ha de reproducirse. Esta teoría de los señores oscurantistas, como convencional y acomodaticia, se destruye por sí misma. ¿En donde han encontrado que la sociedad recorre una órbita mas ó menos elíptica y no una línea indefinida, cuando todo tiende precisamente á demostrar esto último?

Tenemos noticia de civilizaciones que han precedido á la nuestra, que no se asemejan ni en sus bases fundamentales, ni en los usos y costumbres, á la actual. El coturno, la clámida, la celada, han desaparecido y nuestra sociedad se dedica á perfeccionar los fusiles de aguja y las piezas de artillería; no construye galeras movidas por brazos de esclavos, sino que impulsa los buques que cruzan los mares por medio de la fuerza del vapor; los ferro-carriles sustituyen á las antiguas calzadas y los trenes devoran las distancias con una rapidez, para aquellas civilizaciones, desconocida, y agentes por ellas ignorados dan una extension, en otras épocas inconcebible á los sentidos del hombre; la voz de este se extiende á una distancia de centenares y millares de leguas, y su vista atraviesa los espacios estelares para sorprender á los astros sus movimientos. Las religiones de ayer, son hoy mitos que sirven solo para embellecer ciertas composiciones poéticas; hoy no tenemos ilotas ni háy castas sacerdotales que estén vinculadas en determinadas tribus ó familias, y la idea de la dignidad del hombre se ha elevado y generalizado tanto, que comprendemos la mezquindad de aquel pueblo, que, ciego con sus victorias, se atrevió á titularse pueblo-rey, para caer en la mas abyección de las esclavitudes; la esclavitud de la miseria y de la crápula.

No vuelve lo que pasó. Si la sociedad recorre una órbita, digan los oscurantistas cuántos centenares ó millares de siglos necesita para completar una revolucion. Tenemos conocimientos exactos de lo que ha pasado en el mundo de siete mil años á esta parte; nuevos descubrimientos nos proporcionan datos para remontarnos mucho más allá, y en ninguna época encontramos la reproduccion de hechos de que hablan los oscurantistas, sino que, por el contrario, vemos que las civilizaciones se suceden aprovechando las unas lo que crearon otras, para modificarlo y transformarlo, marchando siempre adelante. El minuet y el chambergo no vuelven: esta es la síntesis. Y aunque echamos mano de ejemplos tan secundarios, es porque á todos se les ocurrirá que es más fácil resucitar una danza ó una forma de sombreros, que hacer retroceder el curso general de los adelantos de una civilizacion.

Las modas pasan, se suceden las unas á las otras y no reaparecen, porque todo detalle depende del objeto principal, y cuando este es distinto los detalles han de ser diferentes. Para retroceder es preciso olvidar lo que se ha adelantado, y los oscurantistas ponen en olvido que para volver á las ideas que ellos quisieran imponer sería preciso ante todo hacer desaparecer la química, la física y todas las ciencias, volver á los absurdos de la piedra filosofal y de la astrología, porque solo estas con la alquimia, las supersticiones, el diablo en forma de mono, las brujas y otras zarandajas por el estilo, ligan y armonizan con sus principios sociales. Vean si es posible amalgamar dentro de un mismo conjunto de ideas á su diablo con cuernos y rabo, los tragos y las fantasmas, la piedra filosofal, etc., con los ferro-carriles, el telégrafo eléctrico, el teléfono y demas inventos modernos, y de seguro dirán que nó, y es natural, porque cuando la luz eléctrica disipa hasta las tinieblas de la noche, ya no queda á los oscurantistas ni el mas pequeño rincon oscuro en donde puedan hacer creer que se ocultan sus fantasmas.

Dejen, pues, de atormentarnos. Dejen de producir vaivenes que son conflictos. No traten de poner obstáculos á la marcha tranquila y sosegada de la sociedad. Ellos, como nosotros, saben que no detendrán esta marcha, y por lo tanto, allá en el fondo de su conciencia no ha de faltar una voz que les diga que su proceder es criminal, porque producen desgracias sin esperanza alguna de otro resultado.

Sigan la moda, es decir, la marcha del siglo; que si emplean para impulsarla los esfuerzos que hoy dedican á resurrecciones imposibles, vivirán mas satisfechos de sí mismos y su conciencia estará mas tranquila.

Las Modas pasan y no vuelven. Esta es una verdad que condena á los oscurantistas.—M.

EL REY HUMBERTO, LOS PARTIDOS Y EL VATICANO.

LEON XIII Y EL MINISTERIO.

Perugia 6 de julio.

Señor Director de LA IMPRENTA:

La situación empieza á ser grave, aunque los políticos italianos, sea por ignorancia é inexperiencia, ó por orgullo, no dan muestras de comprenderlo. La lucha municipal continua, y cada vez sus peripecias son mas alarmantes. Le dije á Vd. que los nacionalistas no habian hallado otro medio de contrarrestar á los papistas que unirse moderados y progresistas en un solo cuerpo; pero los moderados han en todas partes exigido que la mayoría de candidatos fuese suya, amenazando de lo contrario con romper toda alianza. En Roma ganaron por haber presentado muchos candidatos poco antipáticos á los progresistas, y algunos candidatos populares; en otras partes los progresistas no se han dejado convencer, pidiendo al menos iguales partes. De aquí muchos rompimientos.

¿Qué han hecho entonces los moderados? Como no son hombres de escrúpulos y ya le dije que han reprobado siempre la anexión de Roma, se han dirigido al elemento papista, y le han propuesto una alianza contra los nacionalistas bajo una base de igualdad. Los clericales la han aceptado enseguida, y ambos partidos han presentado una candidatura comun. Así han triunfado en Venecia del modo más espléndido. Todos los curas, sin faltar uno, votaron por los coaligados. En Génova, por la medida secreta de un contra comité de clericales y moderados, ambas fracciones han ganado también las elecciones, á pesar de que los moderados engañaron á los progresistas haciéndoles formar una candidatura de coalición nacionalista. Al llegar el día de la votación, los progresistas la votaban, y los moderados votaban tan solo á sus candidatos propios y á los clericales, y los papistas hacían otro tanto. En Vicenza los moderados tampoco quisieron avenirse, y uniéndose con los papistas, votaron toda la candidatura de estos. En Perugia, ó Perusa, como nosotros la llamamos, han intentado coaligarse los nacionalistas para la elección municipal y la parcial de su diputación de provincia; y no habiéndose tampoco avenido por querer los moderados la preeminencia, y no querésela dar los progresistas, los moderados están ahora tratando con los papistas.

Así, pues, desde ahora ya se puede suponer que estas elecciones darán la ventaja á los moderados y á los papistas; y que el elemento progresista saldrá completamente derrotado en ellas, aunque en muchos puntos obtenga una representación. Esa buena gente en su ignorancia política cree que esto es de poca importancia, por ser los municipios corporaciones exclusivamente administrativas; pero en España donde tenemos una larga experiencia le será de otro parecer, y no dejará de conocerse la gran ventaja de que la administración municipal del país, en su mayor parte, dependa de moderados y clericales, sobre todo estando en el poder un hombre como Cairoli. Estas elecciones son como el anuncio de la próxima caída de la izquierda parlamentaria y la subida de los moderados.

Con esto imaginará Vd. los transportes de júbilo que hay en el Vaticano, y las grandes esperanzas que se fundan en la política de Leon XIII. Este se halla tan congado, que ha decidido dar un golpe de gran efecto. Le dije á Vd. en la muerte de Pio IX que el nuevo Papa, cualquiera que fuese, ordenaría la entrada en las elecciones, manteniéndose retraído y disimulado para no comprometer su dignidad. Así se ha hecho; pero en vista del buen resultado de la orden de votar, por consejo del Padre Curci, el famoso jesuita llamado transigente por los ojalateros, el Papa tomará ahora parte directa en el movimiento electoral, haciendo oficialmente el elogio de los electores papistas, y dándoles su bendición. A este efecto dentro de poco tendrá lugar un consistorio, en el cual Leon XIII reivindicará de nuevo sus derechos políticos, dará una nueva consigna á los suyos, explicará el carácter papista del nuevo movimiento electoral, y lo aprobará. La importancia de este suceso es demasiado grande para que sea necesario destacarla; y tanto comprenderán los lectores de LA IMPRENTA, que lejos el Papa de transigir ó resignarse, como decían los ojalateros liberales, se conserva intransigente, y lucha con la habilidad y firmeza que tantas veces he predicho.

Pero desde mi última al Vaticano ha alcanzado una ventaja todavía mas importante; ha hecho, en fin, las paces con Alemania. Ya le dije en mi anterior todas las tentativas que habia hecho con que Leon XIII habia querido aprovechar en beneficio suyo las tentativas de asesinato contra el Emperador de Alemania, y la hábil generosidad con que habia dado orden á los obispos de apoyar á Bismarck contra los socialistas en las próximas

elecciones. La actitud de Leon há por fin ablandado á Bismarck, quien seis dias despues de haberle mandado á Vd. mi carta, hacia en Berlín el primer acto oficial de inteligencia con el Vaticano, publicando la correspondencia que mediara sobre la paz entre el Vaticano y el Imperio.

En esta correspondencia se ven todos los esfuerzos del Papa, todos los desdenes del Imperio, y al fin la decision de un arreglo. El telégrafo le habrá ya comunicado á Vd. un resumen de esta grave correspondencia; y por consiguiente hablaré de ella en la inteligencia de ser ya conocida. La última carta, escrita por el príncipe imperial regente, y referendada por Bismarck, es elocuente, no solo por el gran contraste que forma con las anteriores contestaciones, sino tambien por las disposiciones que manifiesta. El príncipe dice que dependiendo las leyes eclesiásticas que tanto disgustan al Vaticano de la misma Constitución del imperio, no se pueden tocar; pero que se puede establecer un arreglo práctico que ponga fin á la guerra. Jamás habia hablado así el Emperador, ni Bismarck hubiera consentido que lo hiciese, estando éste en el poder. Ahora bien: el Papa, que es muy astuto, se contenta con esto; no ha deseado nunca otra cosa, seguro de que lo importante era empezar; y de aquí que se haya apresurado á contestar en tales términos que ya puede decirse que se han reanudado las inteligencias entre ambas córtes, y que por ahora hay paz. Así, pues, la alegría del Vaticano es inmensa, porque al fin Leon XIII ha entrado donde tenia mas interés en penetrar. La locura de dos socialistas le ha abierto las puertas que tan cerradas habian continuado, á pesar de sus atentos llamamientos.

Entretanto Cairoli continúa gobernando con su inocencia acostumbrada, y llega á hacerse simpático de puro bueno, de puro candoroso y angelical. ¡Válgame Dios! ¡y qué buen hombre es, y qué bueno, qué bueno ese bendito Cairoli! Diríase de uno de aquellos ingenuos capitanes de milicia esparterista de quienes ya casi se ha perdido la memoria entre nosotros. Rodeado de sus famosos ministros técnicos, gobierna como el mayor de los bienaventurados. Sus amigos le miran, estáticos de tanta bondad y candor; pero la gente de juicio no puede menos de decir que es lástima que siendo tan bueno y honrado, sea tan infeliz. La cuestion de la molienda le viene encima, sin sacarle de su ingenuidad. A pesar de que las mismas secciones se han pronunciado contra él, adoptando la abolición completa de la contribucion, esto no le ha conmovido mucho. La actitud de los abolicionistas parece resuelta y firme. Los moderados que ayudan á Cairoli le persuadieron que ganase tiempo haciendo aplazar tal discusion; pero al contrario, las Córtes votaron que se discutiese en seguida. Ahora Cairoli ha propuesto á los abolicionistas un nuevo arreglo, pero no ha alcanzado el momento ningun resultado. Nadie queda satisfecho de su plan. ¡La abolición! ¡la abolición! claman en el Congreso los 200 coaligados. Me parece que la semana próxima se entrará á discutir el asunto; y no me extrañaria que antes de publicarse esta carta Cairoli dejase de gobernar. Pero si resultase otra cosa, no lo extrañe usted, porque, segun me dicen, los mismos diputados que quieren votar la abolición andan reconociendo que será necesario suplirla con otra contribucion que produzca lo mismo, por ser imposible hacer economías. ¡Qué desengaño para el país! Todo es posible con esta gente.

Aquí pensaba terminar mi correspondencia, cuando las noticias que en este momento recibo de Roma me obligan á continuarla. Ayer en la sesión del medio dia, una de las dos diarias que ahora se celebran, el gobierno presentó de repente su proyecto de transaccion en el asunto de la molienda. La comision, que habia rechazado el primer proyecto, acababa de ver y aceptar este arreglo, hallándolo mejor de lo que se habia dicho. El gobierno propone que la contribucion de la molienda de los granos inferiores quede abolida completamente el 1.º de julio del año próximo, y la de los granos superiores reducida de 1/4, aboliéndola completamente el año 83. Así, pues, se trata de hacer sufrir aun un año á las clases pobres del país. Los ministros declaraban que esta sola disminucion costaria mas de 43 millones de pesetas al año, y que era imposible entrar en el próximo año económico si no se daba tiempo al gobierno de preparar los medios de subsanar esta gran falta. En efecto, ya le dije á V. en una de mis anteriores que la abolición de la molienda era la revolucion económica y administrativa de Italia; y por mas que se hable de suplirla con otra contribucion, dado que se halle medio de hacerlo, sin grandes embrollos.

La discusion empezó enseguida, y de las breves noticias que tengo de ella, me parece resulta que las izquierdas aceptarán el arreglo, lo cual alargará la vida del ministro Cairoli. Los moderados combaten el proyecto con gran saña, con verdadera rabia,

diciendo que será causa de la ruina de la administración italiana, y las izquierdas les contestan con grandes carcajadas y con una lluvia de ironías. No cabe ninguna duda de que si llega á plantearse esta innovación, la Hacienda italiana habrá de modificarse mucho; pero de aquí á julio del 79 van todavía muchos meses, y nadie sabe lo que entonces podrá haber sucedido. Dícenme que los moderados se quejan de que esta reforma es de tal naturaleza que ya nadie se atreverá á tocarla, por la odiosidad que caerá sobre el partido que lo hiciera. Es cierto; pero tengo presente que algunos moderados también han opinado que podía cambiarse la contribución cargando en los granos lo que ahora se quita de la molienda de ellos. En resumen, Cairoli saldrá triunfante, la Cámara tranquila y ufana, y el país tan maltratado como antes, porque no se quitan 43 millones de un presupuesto sin rehacerlos de otro modo cuando no se reforma la administración general que por ahora nadie se atreve á tocar á fuer de progresista de la peor especie.—L.

CORRESPONDENCIA.

MADRID 9 DE JULIO.—Mientras corría la discusión del Senado, sobre el reemplazo del ejército, sostenida principalmente por el general Concha, y el público recogía en el Congreso las fáciles palabras del señor Castelar sobre la imprenta, pidiendo la aplicación de prescripciones menos severas, y cuando se discutía en los pasillos la manera de discutir extensamente los últimos actos del señor Aldecoa, aprovechó hábilmente una coyuntura el señor Balaguer para preguntar si conocía el gobierno el artículo segundo del último bando del ya famoso gobernador de Barcelona.

Sobrecójió la pregunta al ministro que esperaba un largo discurso y una acalorada discusión sobre el asunto, é interpelado precisa y categóricamente, no pudo menos de exclamar «que si el bando era como se decía, no podía el gobierno aprobar la conducta del señor Aldecoa.» La contestación fué acogida con aplauso por la Cámara entera, á excepcion de ciertos políticos que se complacen en recordar las prescripciones mas anti-constitucionales de nuestras discusiones políticas. Es curioso añadir que los telegramas á esa se expidieron á centenares.

No hay en mis juicios otra pasión que la de la imparcialidad, y me asocié de lleno á los aplausos que tributó el público sensato al señor ministro de la Gobernación, que incidentalmente y con habilidad y discreción, encontró la forma y manera de desatar el conflicto mantenido en Barcelona por la conducta de su gobernador, provocando incidentes que traían inquieto al mundo político.

Cuando se mantiene con firmeza el imperio de la ley contra las extravagancias de los subordinados y se impide que un despecho mal entendido engendre situaciones tirantes entre gobernantes y gobernados, se cumple y se cumple bien, un alto deber muy principal en los que tienen en sus manos el gobierno de una nación entusiasta por sus libertades.

A este merecimiento del ministro, hay que añadir la oportunidad discretísima con que el señor ministro desató lo que se llamaba el nudo gordiano de la cuestión barcelonesa.

Como prueba de la importancia que daba la opinión á la cuestión Aldecoa, baste decir que en las primeras horas de la noche se expidieron á esa centenares de despachos telegráficos refiriendo el suceso.

No se ha confirmado aun la noticia de que el señor conde de Toreno tenía el mal gusto de hacer causa común con el señor Aldecoa. El señor conde sentirá mas ó menos el error constitucional de la acariciada autoridad de Barcelona, pero no ha formulado queja alguna, por mas que sea de suponer se harán esfuerzos por sostener al señor Aldecoa.

¿Tendrá mas trascendencia el hecho que el que tuvo en la sesión de ayer? Hay quien afirma que el señor Cánovas disiente, en la cuestión concreta, de las opiniones del señor Romero Robledo. Añaden algunos que el señor conde de Toreno hizo indicaciones advirtiendo que había oposición entre la tesis sostenida por el señor Cánovas hace dos días y la decisión del señor Romero Robledo; porque en tanto que el uno se inclinaba á aplicar la ley de 1821 á todo movimiento y alboroto ó suceso popular, el otro la restringe acomodando la ley del año 21 al precepto constitucional.

No creo que suceda semejante cosa. Sea la que fuere la opinión del señor Cánovas, la razón política está hoy por completo de parte del señor Romero Robledo, y no son situaciones como estas las que se eligen para presentar una batalla á un compañero ministerial, por molesto que sea. La crisis no surgirá por la cuestión Aldecoa,

No quiero dejar en olvido los esfuerzos que se han hecho por varios diputados al discutir los ingresos, pidiendo reducciones y modificaciones en el impuesto. Los discursos de los señores Rico y Polo son notables, y muy especialmente los del señor don C. Martínez, que conmovió profundamente al auditorio pintando la indecible miseria de las provincias gallegas.—...

LONDRES 7 DE JULIO.—En el instante en que el Congreso va á separarse despues de haber organizado sobre nuevas bases las provincias de la Turquía europea, Inglaterra ha anunciado una grave resolución.

M. Cross dijo ayer en la Cámara de los Comunes que el día 4 de junio el gobierno británico concluyó un tratado adicional con la Sublime Puerta, en virtud del cual, Inglaterra se comprometia á defender á Turquía contra cualquier agresión futura, y como Rusia habia obtenido Batum, la Puerta cedia Chypre á Inglaterra, isla que ésta ocupará inmediatamente, poniéndola bajo la administración del ilustre general sir Garnnet Wolseley.

Lord Richemond hizo en la Cámara de los Lores una declaración idéntica.

Por consiguiente, la noticia que semi-anunció el *Daily Telegraph* es ya oficial.

Inútil considero indicar el alcance y significación de este acuerdo, cuyas consecuencias por otra parte es imposible prever.

De ahí en adelante el Asia menor quedará enteramente sujeta á la protección directa de la nación inglesa, cuyo gobierno será responsable de la buena administración de un país rico, extenso, lleno de recursos y muy importante por su posición geográfica.

Por aquel lado Rusia no podrá intentar nuevas conquistas, pudiendo decirse que en lo concerniente á los dominios asiáticos, Inglaterra y Turquía no hacen ya mas que una sola potencia.

La posición de Chypre, en razon de su proximidad á Antioquia y Alepo, permitirá á Inglaterra vigilar completamente el valle de Eufrates y asegurará á la par su ruta de la India, para lo cual háblase ya de construir un ferro-carril en dicha dirección.

Ignoramos todavía cómo recibirá el Congreso semejante revelación, pero desde luego puedo asegurar que en jurisprudencia diplomática, el tratado defensivo anglo-turco no entra necesariamente en las atribuciones del Congreso discutirlo ni examinarlo.

Es un convenio independiente pactado entre los interesados, y cuya validez solo puede cuestionarse con un llamamiento á las armas.

Desde ese punto de vista constituye una manifestación algo amenazadora para la paz, en el momento preciso en que parecia consolidada por el acuerdo de las potencias.

La anexión de Batum y la reorganización de la Turquía europea, no constituyen al presente mas que cuestiones de orden secundario. El centro de la cuestión oriental de esta hecha ha pasado al Asia. Allí es donde se debatirá de hoy mas el conflicto directo y perpétuo que en ocasiones estalla, en otras permanece latente entre Inglaterra y Rusia.—Z.

CRONICA RELIGIOSA.



ANIVERSARIO DEL FALLECIMIENTO DE D. FRANCISCO CAMPRDON Y BATLLE.

(Q. E. P. D.)

Su esposa, hijo, hija, hijo político don Marcos Rosal, nietos, sobrinos, primos y demás parientes, suplican á sus amigos y conocidos que le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al oficio que en sufragio de su alma se celebrará mañana 12 de los corrientes, á las diez de la misma, en el altar de San Miguel de los Santos de la iglesia parroquial de San Jaime.

El duelo se despide en la iglesia. NO SE INVITA PARTICULARMENTE.



D.^a RAMONA PINIELLA Y FUMAÑA,

VIUDA DE DON AGUSTIN VILA,

Doctor en Medicina y Cirugia,

falleció en Collbató el dia 9 del corriente mes.

(E. G. E.)

Sus hijos, hija, hijo político, hermano, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes, suplican á sus amigos y conocidos la tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir á la estacion del ferro-carril de Barcelona á Tarragona, hoy 11 á las cuatro y media de la tarde, para acompañar el cadáver á su última morada.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE.

CRONICA COMERCIAL.

CAMBIOS CORRIENTES dados por la Junta de Gobierno del Colegio de Corredores Reales de Comercio de la plaza de Barcelona á 10 de julio de 1878.

Londres, á 90 d. fecha, 48-90 d. por 5 pesetas.

Paris, á 8 d. vista, 5-06 1/2 p. por 5 pesetas.

Marsella, á 8 d. vista, 5-06 p. por 5 pesetas.

	8 d. vista		8 d. vista		
Albaceto.	3/4	dañ	Malaga.	3/8	dañ
Alcoy.	3/8	»	Madrid.	3/4	»
Alicante.	1/2	»	Murcia.	5/8	»
Almeria.	1/2	»	Orense.	1	»
Badajoz.	5/8	»	Oviedo.	3/8	»
Bilbao.	1/2	»	Palma.	1/4	»
Burgos.	3/4	»	Palencia.	3/4	»
Cadiz.	1/4	»	Pamplona.	3/4	»
Cartagena.	3/8	»	Reus.	1/4	»
Castellon.	1/2	»	Salamanca.	7/8	»
Cordoba.	1/4	»	San Sebastian.	3/8	»
Coruña.	1/4	»	Santander.	3/8	»
Figueroa.	5/8	»	Santiago.	3/8	»
Gerona.	5/8	»	Sevilla.	1/4	»
Granada.	5/8	»	Tarragona.	1/4	»
Huesca.	5/8	»	Tortosa.	3/4	»
Jerez.	1/4	»	Vallencia.	3/8	»
Lérida.	5/8	»	Valladolid.	3/8	»
Logroño.	3/4	»	Vigo.	1/2	»
Lorca.	3/4	»	Vitoria.	5/8	»
Lugo.	7/8	»	Zaragoza.	1/2	»

EFFECTOS PUBLICOS.

Tit. al port. deuda cons. int. 43-45 d. 43-20 p.

Id. id. exterior, emision 1867, 44-90 d. 45-40 p.

Id. id. amortizable interior 28-25 d. 28-35 p.

Oblig. del Est. suby. fer-car. 25-50 d. 25-60 p.

Id. Banco y Tes., sér. int. y ext. 93-75 d. 94 p.

Id. Tes. sobre producto Aduanas 92-75 d. 93-15 p.

Bonos del Tesoro 78-50 d. 79 p.

Acc. Banco Hispano-Colonial 102-40 d. 102-65 p.

Oblig. Banco Hispano-Colonial 92-40 d. 92-60 p.

Billetes de caid. serie B. y C. 98-90 d. 99 p.

Cup. 3 p c. int. y Suav. julio 78, 31-75 d. 32 p.

Id. id. extér. junio 78, 35 d. 35-45 p.

Id. Bonos, julio 78, 86 d. 86-50 p.

ACCIONES.

Banco de Barcelona 128 d. 128-50 p.

Sociedad Catal. Gen. de Créd. 53-50 d. 54 p.

Sociedad de Crédito Mercantil 30-50 d. 30-75 p.

F-car. de Barcelona a Francia 55-25 d. 55-40 p.

F-car. de Tarrag. a Mart. y Barc. 77-75 d. 78 p.

F-car. de Zar. a Pamp. y Barc. 37-50 d. 39 p.

Bonos de cup. fer-car. de Zarag. 43-50 d. 44 p.

El Veterano (Soc. min) 35 oper. dur. una.

OBLIGACIONES.

Empréstito Municipal 99-25 d. 99-35 p.

Id. id. Cédulas Hipotecarias 99-50 d. 100 p.

Id. Provincial 101-50 d. 101-75 p.

F-car. de Barc. a Zarag. adherid. 83-85 d. 84 p.

Id. sér. A. y B. de 500 y 475 ps. 43-35 d. 45-45 p.

F-car. Tarrag. a Barc. y Franc. 90-75 d. 100 p.

F-car. T. a M. y B. y de B. a G. 99-75 d. 100 p.

F-car. Barc. a Franc. por Fig. 57 d. 57-45 p.

F-car. del Grao de Val. a Al. 38-45 d. 38-50 p.

F-car. de Al. a V. y T. 35-50 d. 35-75 p.

F-car. de Cordoba a Oraga 50 d. 50-25 p.

F-car. Med. a Zam. y M. a Vigo 10-25 d. 10-50 p.

Canal de Urgel 47 d. 47-50 p.

BOLSIN.—Quedaba el Consolidado á las 10 de la noche á 43'40 d. sin cup.

VIGIA DE CÁDIZ DEL 7 DE JULIO.

Buques entrados.—Vapor Barambio, c. don J. García, de Vigo con carga general y 14 pasajeros.—Vapor Africa, c. don E. García, de Málaga con carga general y 12 pasajeros.—Vapor Nicasio Pérez, c. don P. G. Bravo, de Vigo con carga general y 22 pasajeros.—Vapor Zurimara, c. don J. Zaragoza, de Vigo con carga general y 6 pasajeros.—Vapor James Haynes, capitán don J. Pereztevar, de Gibraltar y Algecira con carga general y 6 pasajeros.—Los lanchas San José, de Isla Cristina con mojamias y otros; y Arrogante, de Algeciras con curtidos.

Buques salidos.—Vapor Niña, c. don D. Zabala, con carga general de tránsito para Málaga.—Vapor María Gracia, c. don F. Parrado, con carga general para Algeciras y Gibraltar.—Vapor M. Espalín, c. don F. Rubio, con carga general para Algeciras.—Vapor Santa Rosa, c. don J. Fano, con carga general para Bilbao y escalas.—Vapor Anita, c. don J. Millán, con efectos para Sevilla.—Vapor Barambio, c. don J. García, con carga general y 6 pasajeros para Málaga.—Vapor Nicasio Pérez, c. don P. G. Bravo, con carga general de tránsito para Sevilla.—Goleta Joven Pepp, c. don J. Crupo, con su misma carga y sal para Santander.

Observaciones marítimas.—Amaneció despejado, el viento NE. calmoso, despues se rotó al cuarto cuadrante bonancible, todo el dia ha estado lo mismo. Anochicó en los mismos terminos, á la vista la goleta salida esta tarde del puerto, y se prepara para salir la goleta española de guerra Ligera. Durante el dia de hoy han pasado con rumbo á Poniente, una goleta y un pailebot españoles costeros, y al Estrecho dos vapores sin reconocer procedentes del Norte.

Observaciones meteorológicas.—Al orto: NE. calmoso, despejado.—Al medio dia: NE. bonancible, id.—Al ocaso: NE. id., id.

EMBARCACIONES ENTRADAS DESDE EL MEDIO DIA AL ANOCHECER DE AYER.

De Cartagena en 2 dias, vapor Nuevo Barcelonés, de 274 ts., c. don J. Ballester, con 1,100 carneros á don José Vila, 524 idem á don P. Guardiola, y 409 idem á don R. Farreras.

De Cette en 18 horas, vapor Teresa, de 176 ts., c. don T. Orts, con 150 bombonas ácido á don A. Schilimbert y compañía, 24 balas papel á los señores Pousseti y Robreño, 6 balas hilaza á los señoras Brunet y Serrat, 8 idem idem á don F. Pujol, y otros efectos á varios señoras.

Italianas.—De Cardiff en 21 dias, corbeta Eugenia Longo, de 472 ts., c. Buggiero, con 746 toneladas carbon á la órden.

De Terranova en 20 dias, polacra Verita, de 172 ts., c. Sollazzo, con 100 toneladas carbon á la órden.

Además 15 buques menores, con 212 balotes taponés á los señores Suñer y Martorell, 27,000 kilos patatas, leña, fruta y otros efectos á la órden, y 503 pipas vino para trashedor.

Nota.—El cargamento de trigo que ha conducido la corbeta griega Athina, va á la consignacion de los señores Giraudier y Borrell.

DESPACHADAS EL 10.—Vapor francés Menzaleh, c. Cannac, con efectos para Marsella.—Goleta inglesa Golden Island, c. Comley, en lastre para Pomaron.—Vapor Nuevo Barcelonés, c. Ballaster, en lastre para Cartagena.—Vapor Puerto Mahou, c. Victory, con efectos para Mahon.—Vapor Rápido, c. Calzada, con efectos para Tarragona.—Vapor Te esa, c. Orts, con efectos para Tarragona.

Además 17 buques menores con lastre y efectos.

SALIDAS.—Bergantin italiano Carlottina, c. Fiorentino, para Terranova.—Polacra-goleta Eulalia, c. Vinyas, para Cadaqués.—Polacra-goleta Prima, c. Mayor, para Alicante.—Vapor Correo de Cette, c. Corbeto, para Cette.—Vapor Adela, c. Pi, para Cette.—Vapor Vidal Sala, c. Ojinaga, para Marsella.—Vapor francés Menzaleh, c. Cannac, para Marsella.—Vapor Puerto Mahon, c. Victory, para Mahon.—Vapor Montseny, c. Granja, para Alcúdia.—Vapor ingles Rover, c. Cameron, para Huelva.

VIGIA MARÍTIMO DEL CASTILLO DE MONJUICH DEL DIA 10 DE JULIO.

Observaciones meteorológicas.—Al orto viento al primer cuadrante á levante, y del cuarto cuadrante á poniente, ambos galenos, y círculo semi-cubierto y calmoso; á las doce del dia ESE. fresco, y el círculo continua del mismo modo, y al ocaso sigue el tiempo en iguales términos, marejada gruesa del viento reinante; á última hora celajes y la calma.

Movimiento de buques al anochece.—Demoran al E. una goleta y una polacra goleta, que ciñen de la vuc ta del NE.; un bergantin, dos polacras, un bergantin goleta y una goleta de la del S., un bergantin para el SO. á un largo y otros dos buques de cruz á larga distancia que vienen costeando. Por el S. una corbeta y un pailebot que ciñen de la vuelta de fuera, una polacra de la de tierra, y otro buque de cruz que sigue á ganar la tierra ó este puerto; y al SO. una polacra goleta para este rumbo, y una corbeta, dos bergantines ó polacras y un bergantin goleta ó polacra goleta, que vienen ciñiendo y alguno para este puerto; de vela latina nueve faluchos navegan por diferentes direcciones, y tres para el puerto; de levante á la una menos cuarto de esta tarde ha logrado el puerto el vapor «Teresa»; á las cuatro de la misma una polacra italiana, y á las seis y cuarto á corbeta de la misma nacion «Sesiz» y los dos conducen carbon; del SSO. de la vuelta lleva proa al puerto una corbeta de faja blanca con porta pintadas de negro, será extranjera, y del SO. sigue en demanda del dicho puerto un vapor mercante extranjero de tres palos bergas al de trinquete.

Distancia navegada de los buques que hoy han salido.—Fuera de horizonte se hallan costeaando para levante los vapores «Adela», «Correo de Cette» y el trasatlántico «Vidal Sala», y por el del SO. para este rumbo el vapor «Julian» y una poláera goleta y un pailebot también españoles y de cabotaje; á siete leguas al SSE. va para Alcúdia el vapor «Puerto Mahon»; á las aguas de San Pol costea para levante el vapor francés «Menzahle», y á cinco leguas al E. ciñe por estr. bor el bergantin italiano «Carlottina»; siguiendo al SO. á ocho leguas al dicho rumbo el vapor inglés «Lady Clive.»

ABERTURAS DE REGISTRO.

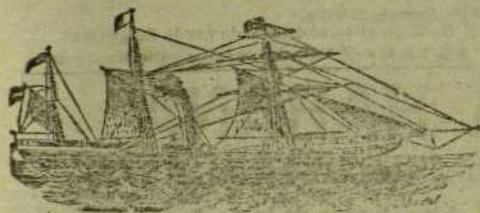
VAPOR TRASATLANTICO ESPAÑOL

CASTILLA.

PARA LA HABANA CON ESCALA EN PUERTO-RICO.

Saldrá fijamente de este puerto el día 17 de julio, admitiendo carga á flete y pasajeros para ambos puntos, á quienes se ofrece las comodidades que tiene acreditadas dicho buque.

Para informes Pórticos Xifré, 6, principal, y Cristina, 8.



Servicios Maritimos
A VAPOR
Y BUQUES DE VELA
PARA
LAS AMÉRICAS,

Salidas periódicas para Mesina, Syra, Constantinopla y Odesa, con trasbordo para todos los puertos del Adriático y escalas del Levante, Danubio y Mar Negro.

Salidas para Génova en combinacion con los ferro-carriles Italianos, Alemanes y Rusos.

Informarán calle del Consulado, núm. 31, entresuelo (Encantes).

Mensajerías Maritimas, antes Imperiales.

Servicio fijo y directo de Marsella á Barcelona y vice-versa.

Salidas de Marsella.—Todos los domingos á las 10 de la mañana.

Salidas de Barcelona.—Todos los miércoles á las 4 de la tarde.

Este servicio lo prestan vapores de gran potencia y capacidad y con excelentes comodidades para los pasajeros.

El próximo miércoles saldrá el **MENZALEH** Tiene camaras de 1.^a, 2.^a y 3.^a clase.

Admiten carga y pasajeros para los siguientes puntos, para los cuales la Sociedad tiene establecidas líneas de grandes vapores:

Civita-Vecchia, Genova, Liorna, Nápoles, Argel, Alejandria, Londres,
La India, Manila, Montevideo, Buenos-Aires, y varios puertos
del Mar Negro, Oceano Indico y Atlántico.

Nota.—No se admiten pasajes á bordo, y el despacho de billetes se cierra á las 2.

La carga debe ser entregada en el muelle precisamente los martes.

Consignatarios S^{res}. D. Ripol y Compañía, plaza de Palacio, esquina á la calle de la Marquesa.

Sociedad General de Transportes Marítimos por Vapor.

COMUNICACION RAPIDA ENTRE EUROPA Y LA AMERICA DEL SUR.

Se emplean solo 26 dias en el viaje.

Salidas fijas del puerto de Barcelona el dia 17 de cada mes.

PRESTAN ESTE SERVICIO LOS GRANDES Y MAGNIFICOS VAPORES

LA FRANCE, SAVOIE, POITOU, BOURGOGNE Y PICARDIE

ESTOS VAPORES ADMITEN PASAJEROS Y CARGA

PARA RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES.

Saldrá de este puerto el 17 de julio el vapor-correo francés

POITOU,

DE 3.000 TONELADAS, ADMITIENDO PASAJEROS Y CARGA.

Nota.—Estando ya limitada la cabida, se advierte a los señores cargadores se sirvan pasar no anticipada de la carga, la que debora ser entregada el dia 14 precisamente.

Estos vapores reunen todas las comodidades que pueden apetecerse.

Los pasajeros de 3.^a clase seran alojados en grandes camaras bajo cubierta, y se les proveera de jergon, cabecera y manta, y se les suministrara diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa, cubiertos, etc.—Hay camara especial para señoras en 3.^a clase.

Los pasajeros que lleguen a Buenos-Aires por los vapores de la Sociedad seran, si gustan, desembarcados y admitidos durante ocho dias en la Fonda de Emigracion por cuenta del Gobierno argentino. Seran tambien conducidos por cuenta del mismo Gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la República que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se haran al capitán del vapor durante la travesia.

Se despachan pasajes hasta el 16, si antes no se ha llenado el cupo.

Los equipajes deben entregarse precisamente el dia 16 en el local destinado por la Compañía.

Para mas informes acúdase a los Sres. D. Ripol y C.^a, plaza de Palacio, esquina calle Marquesa.

PARA LA HABANA

con escala en Puerto-Rico.

Saldrá fijamente el 18 del corriente, á las cuatro de la tarde, el magnífico vapor trasatlántico español

VIDAL-SALA

su capitán D. Luciano de Ojínaga,
admitiendo carga á flete y pasajeros.

Informarán los Sres. Sala y Vidal, Rambla de Sta. Mónica, 21, principal.
Despacho de Aduanas, Sres. P. Bertran y C.^a, calle Cristina, 12, entresuelo.

Servicio fijo semanal.

Para CETTE con escala en S. Felú.

Saldrá todos los domingos a las siete de la mañana el vapor RAPIDO, capitán Calzada. Consignatarios Samora, Costa y C.^a, Ancha, 71. Para fletes ó informes dirigirse a Joaquín Gomez y C.^a, plaza de las Ollas, 7.

PARA NUEVA-YORK.

Teniendo ya un pie de carga la magnífica barca italiana de 1.^a clase LETIZIA, admitirá el resto a flete ventajoso hasta el 20 corriente. Dirigirse a los señores Guida y Mascaró, Andén bajo del puerto, n. 8.

Único servicio semanal

ENTRE CETTE Y ALICANTE.

Vapores ADELA, GENIL y DARRO.

Salidas para VALENCIA y ALICANTE.

Todos los domingos a las diez de la mañana.

Para CETTE con escala S. FELIU y PALAMOS.

Los martes y sábados a las diez de la noche.

Se despacha plaza de Palacio, 6, principal.

PARA LA HABANA.

Saldrá fijamente el 14 julio la corbeta CATALI-NA; admite un resto de carga á flete.

Jané, Bosch y compañía, Esquadillers, 78, pral.

Servicio regular y semanal
PARA GETTE.

Saldrá el sábado 13 del actual por la noche el va-
por español TERESA, capitán D. Tomas Ors, ad-

mitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios Sres. Ponsell y Robrefio, frente
la Aduana, núm. 3. Diríjirse en Gette a los seño-
res Couze y Vignolo.

ANUNCIOS.

Armas, Armas. Ojo, Ojo, cazadores. Calle Conde Asalto, 9.

Armería de Domingo Costas é hijo, armeros de la Real Casa.

Escopeta un tiro Lefaucheur de 32 a 200 pesetas.

Cartuchos escopeta bien cargados el 100 40 »

Cartuchos salón. el 1000, 12 »

Escopetas dos tiros Lefaucheur de 55 a 500 pesetas.

Cartuchos vacíos Ingleses el. . . 100 a 4 »

Pistones rayados de 1.ª los. . . 10,000 a 15 »

En todos precios y sistemas: hay escopetas, revolvers, pistolas y toda clase de objetos p.ª cazadores.

VENEREO.

Su curacion es radical y segura por medio del JARABE
ANTI-VENEREO DEL DR. CASASA.—Purgaciones, llagas,
bubones, dolores, estrecheces: en una palabra, el venereo
en todas sus formas, por crónico que sea, se cura pronto
y radicalmente con este inimitable Jarabe, exclusivamen-
te vegetal y sin mercurio.—Véase el prospecto.—Diríjirse
al Dr. Casasa en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, esquina á la de Jaime I.

MARCOS

de madera tallada artísticamente.

Son una novedad los que acaban de recibirse, recomendándose por su riqueza, esbeltez y buen
gusto, propios para retratos fotográficos y al óleo.—Pasaje Madoz, 3, Papelería Inglesa.

AGUA MINERO-MEDICINAL DE SEGALÉS (Tona provincia de Barcelona).

Los análisis verificados por los químicos doctores Domenech, Tremols y Luanco, catedráticos en la
Universidad de Barc. clora, han dado la existencia de las apreciables y recomendables sustancias si-
guientes: «Gases» sulfurohidrico, carbonico y nitrogeno. «Materias solidas». Azufre, cloro, yodo, acido
nitroso, carbonatos y bicarbonatos, sulfatos aluminoso, magnésico, sódico y potasio, acido silícico li-
bre y silicato de sosa, hierro, alúmina, amoníaco, litio, glicerina varegina, etc.

Estos principios constitutivos y los buenos resultados obtenidos de su uso en varias clases de enfer-
mos, son la mejor garantía de la bondad y variada aplicacion de estas aguas, recomendadas por la Aca-
demia Médica farmacéutica de Barcelona.

Véndese en Madrid en la farmacia de la Reina Madre, de don José M.ª Moreno, calle Mayor,
Barcelona, en las farmacias de Mayolas, Ronda de San Pedro; Canalda, plaza Nueva; Domenech,
Union, Poignet, Conde del Asalto; Benesat, Plateria; Marqués, Hospital; Bartomeu, Ronda de San Anto-
nio; en los depósitos de aguas minerales, calle del Pino, 12; y pasaje de Colon, 2; Tarragona, Malet; Ger-
ona, Vives; Caldetas, Spá; Manresa, Duran y Testagorda; Sabadell, Subirana; La Bisbal, Olmo; Man-
lleu, Gabriel; Taradell, Itiera; Roda, Lluçá; y en Vich en las de Sala, Denés y Genis.—Para informes
y pedidos al por mayor don José Sala, farmacéutico, Vich.

PARA GOZAR BUENA SALUD

purgarse con las PIL-
DORAS ORIENTALES
DEL DR. CASASA.

No repugnan a nadie y sin causar dolor ni irritacion, limpian el cuerpo de los males humores y le
libran de enfermedades.

Compuestas exclusivamente de vegetales, son inofensivas; producen siempre buen efecto y son un
eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas; en especial las del corazon, de la
cabeza, del estómago, el asma, histérico, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, escrófulas y otras mu-
chas enfermedades que constituyen una mala salud.

Diríjir los pedidos al Dr. Casasa en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, esquina a la
calle de Jaime I.—Depositarios, todos los principales farmacéuticos de España y América.

POLVOS AROMÁTICOS DEL DR. VILASECA CONTRA LA DIARREA.

Curacion rápida y completa de toda clase de diarreas desde el simple flujo de vientre hasta la dia-
rra mas grave y perlinaz. En la disenteria, diarrea catarral, biliosa, lientérica, etc., el uso de este
preparacion produce inmejorables resultados. Las diarreas que se observan en los niños durante la
dentición y en el destete, desaparecen rapidamente con algunas tomas de este medicamento. Estos
polveros no tienen mal gusto de ningún género, de modo que los niños y personas delicadas los tomar
sin la menor repugnancia.—Véase el prospecto.—Una caja de 12 tomas ó reales.

Depósitos.—Barcelona, farmacia del doctor Vilaseca, Hospital, 14.—Madrid, farmacia Simon, Carre-
tas, 70.—Tarragona, Cuchi.—Gerona, Vivas.—Vilafranca, Mestres.

FLUJOS DE LA MATRIZ.

La INYECCION SALVAT los alivia al instante y cura a los pocos días.

PROSPECTOS GRATIS.—Depósitos principales: En casa de su autor, Puertaferriera, 11, principal, Farmacia de Montserrat, Rambla, esquina a la Puertaferriera; del Liceo, San Pablo, 1; de Traspalacio, Vidrieria, 15, y de la Concepcion, Consejo de Ciento, 373.

Véndese ademas en todas las principales farmacias de España, América y del extranjero.

CURACION PRONTA Y RADICAL

de las enfermedades de la vista, Venéreas, Sifiliticas, Herpes, Matriz, Vias urinarias y de la Piel.

En cuanto á las enfermedades de la Vista no me cabe duda que en ninguna parte sino en este Gabl. nete, podreis encontrar alivio tan pronto como deseais, suprimiendo del todo causticos y operaciones, siguiendo siempre los procedimientos que tan brillantes resultados mehan dado, no cabiéndome duda que á estos se deben las maravillas curaciones obtenidas. Siendo así, no desvaneciais ante la croncidad de vuestras dolencias si es que necesitais un pronto alivio.

Consultas de 10 á 12 y de 4 á 6. Los días festivos solo por la mañana.

El Director, R. Vidal.—Calle Mendizabal, n. 6, piso 2.º. Barcelona.

CALLOS, OJOS DE GALLO, JUANETES, ETC.

Alivio instantaneo y curacion radical por medio del **TÓPICO BORRELL.**—Unico depósito, Botica de Borrell, Asalto, 52, esquina a la de San Ramon.

GUIA COMPLETISIMA Y

VIAJE DEL ESPAÑOL Á PARIS

por A. Urgelles de Tovar.—La «Gaceta Universal» y «El Entreacto» con grabados y caricaturas.—Se vende en todas las librerias y kioskos.—Los pedidos por mayor, calle del Hostal del Sol, numero 11, principal, Barcelona.

FUMADORES:

PARA CIGARRILLOS:

PAPEL PALMA

Esta nueva clase de papel de fumar, fabricado de hilo puro, se recomienda por su superioridad sobre todas las demas clases, pues a simple vista se vé mas fino, compacto, resistente y agradable que todas ellas.

Se halla de venta este papel en todos los puntos de costumbre, en la sucursal de la fabrica Area San Ramon del Call, n. 4 y en la misma fabrica de F. Pucurull, Concellers, 4, Barcelona.

De este papel tambien hay paquetes para los Sres. fumadores que acostumbran elaborarse los cigarrillos.

SIFILIS

Bastarán dos ó tres botellas del **ROB. DEPURATIVO** de BOCHET para su curacion radical.—Botella 12 rs. Consultas gratis.—Tapineria, 30, farmacia.

VENEREO

ENFERMEDADES DE LAS

VIAS URINARIAS,

VENEREO, SIFILIS, ESTRECHECES, MAL DE PIEDRA, ETC., ETC.

El Dr. Salvat, que se dedica exclusivamente al tratamiento de dichas dolencias, asegura su curacion pronta y radical, disponiendo para ello de cuantos medios y adelantos se emplean en los hospitales de Paris y Alemania, usando ademas un tratamiento especial y sin mercurio.

Puertaferriera, núm. 11, piso 1.º.—Recibe todos los días de 11 á 2 y de 5 á 7. Gratis a los pobres.

ENFERMEDADES VENEREAS Y HERPES.

Su curacion radical asegurada por el cirujano Manresa y Castells, que hace años se dedica únicamente a la curacion de dichas dolencias.—Calle Fernando VII, 21, 2.º, entrada por la calle de Rauriel, n. 10.—Recibe de 9 á 1 por la mañana y de 4 á 9 por la tarde.

NO MAS GALLOS.

Si queréis curaros de esta molestia, comprad la legitima y verdadera NUEVA PASTA que se vend^e en los puntos siguientes: Ancha, 36, tienda.—Olmo, 10, tienda.—Kiosko frente Conde Asalto.—Hospital, 134, estanco.—Plaza San Agustin Viejo, 4, estanco.—Asalto, 27, estanco.—Tamarit, 83, tienda.—Bar/селонeta, S. Fernando, 16, estanco.—Gracia, Mayor, 56, estanco.—Kiosko plaza Real frente a la Isla Cuba.—**LA QUE SE VENDE EN OTRAS PARTES NO ES LA LEGITIMA.**

VENEREO. Se cura radicalmente por el tratamiento mas rapido y seguro que se conoce hoy dia segun método especial exclusivo. — San Pablo, 10, 2.º — Gracia a los pobres.

VENEREO. Curacion radical sin mercurio y por el tratamiento mas seguro que se conoce, no pagando el que no se cure.—Calle de Arolas 2 piso 1.º

AL TIMBRE IMPERIAL.

12, Escudillers, 12.

AL COMERCIO.

Papel comercial extranjero y del Reino con elegantes membretes, 250 pliegos de 25 a 40 rs.

Sobres ingleses y americanos con membrete ó direccion, de 40, 50 y 60 rs. mil.

Taller especial para timbrar papel.

Cajas con 50 pliegos letras enlazadas, de 6, 10, 12 y 20 rs. caja.

Impresiones rapidas de todas clases, tarjetas y tarjetones al minuto, esquelas fúnebres y de participación.

Grande y variado surtido en papeles y sobres en blanco Filadelfia, Angulema y del Reino.

AVISOS.

AVISO. La ebanistería y sillería de la calle del Pino, n. 14, se ha trasladado a la calle del Duque de la Victoria, n. 4, tienda. 3

CASA LEON LELIEVRE, presta-mista sobre alhajas y otros géneros. Calle de la Union, entrando por la calle Sta. Margarita, 12, piso 1.º g1

7000 duros y otras partidas se prestaran sobre buenas fincas. Fenosa, 3, 3.º 823

Se necesita un oficial confitero, apto para azucarillos, y un aprendiz. Calle de Rocca, 10, tda. 2

Barbero para sabados y domingos; ganara 7 pesetas. Peluquería de Bertran, S. Pablo, 56.

Se necesitan aprendizas maquinistas y embasadoras. Tallers, 8, bajos. 827

Se desea un oficial barbero. Plaza Nueva, número 6. 823

Barberos: se necesitan dos para todo estar en un pueblo cerca de Barcelona, ganando buena mensualidad. Informaran en Barcelona de diez a una de la tarde, calle del Carmen, n. 34, bajos.

Barbero para todo estar. Calle de Tallers, n. 42, tienda. 87

Barbero: se necesita uno para todo estar. Calle de Cervantes, tienda. 825 g

MOZO, escribiente, meritorio, dependiente, (joven religioso), profesor y capellan, faltan. R. Calle Leonor, 1, bajos. 801 g

Un cocinero de confianza desea colocarse. Razon plaza Vireina, n. 4, escribiente. 892 g

Aprentiz barbero: se necesita uno, si sabe algo del oficio será preferido. San Pablo, 63, g

Barbero: uno para sabados y domingos. Calle de Poniente, n. 47, tienda. 808 g

DINERO. Se facilita en pagaré ó hipoteca. Raurich, 20, 3.º 830

Préstamos con hipoteca de fincas y sobre valores cotizables, y compra y venta de toda clase de fincas. Puertaferriá, 13, entresuelo, de 11 a 1.8

DINERO.

Se presta sobre alhajas, ropas y otros efectos

CALLE DE LANCASTER, N. 10, PISO 1.º

Caja la Seguridad.

Es preciso fijarse bien en el núm. 10.

CAJA DE PRESTAMOS CALLE DE CODOLS, n. 9, piso 1.º Se presta sobre alhajas de oro, plata, diamantes, papel del Estado y ropa blanca. 0

Se necesita una maquinista. Daran razon calle de Estruch, 5, tienda. g 3

JOVEN MEDICO.

Hay uno de alguna práctica que desearia ejercer en una poblacion de fuera. Dirigirse por correo a don Ramon Serra en Barcelona, Arcos de los Encantos, 21, 2.º 725 1

UN ABOGADO SE CUIDA DE PLEITOS Y QUINTAS: consultas baratas. Calle Jerusalem, 8, 2.º g5

Ojo, comerciantes. Se les suplica no encarguen sellos elasticos para marcar toda clase de embalajes, sin haber visto antes los que fabrican los señores A. Badia y compañía. Paseo San Juan, número 138, 1.º 0

Planchadoras de cuellos y puños para el taller, se necesitan en el Pasaje del Comercio, n. 1 y 3, entresuelo. 7

ZERECADOR en toda clase de géneros. Rambla de Estudios, 5, entrada por la librería. 2

BAÑOS DE PILA

DE AGUA DE MAR EN SAN BELTRAN.

Para estos baños saldra un coche de la plaza de Santa Ana, y otro de la calle de Poniente (Capuchinas) este servicio lo prestaran todos los dias desde las 6 de la mañana a las 7 de la tarde. Empezando el dia 15 del presente mes. 4

Hay un joven de 21 años de edad que desearia colocacion en clase de meritorio ó para un despacho ó en otra cosa análoga; sabe leer y escribir y algo en contabilidad. Hay quien responda de él. Informaran calle del Conde del Asalto, n. 62, piso 3.º, puerta 2.º 516 g 3

Se necesitan dos aprendices de confitero. Calle de Carders, n. 14, confitería. 792 g 2

INTERESANTE.

Aviso a los señores viajeros.

Se despachan asientos para Ripoll, Ribas, Camprodón y vice-versa.

Por mas informes dirigirse en Barcelona calle Asañonadors, n. 21, estanco; en Vic Rambla del Càrmen, n. 29, (conocida por la Vieja); en Ripoll fonda del Universo, y en Ribas casa Peix (aílas) Nisol. 783 g 4

Se prestaran 4.000, 3.000, 1.000 y 500 duros a primera hipoteca sobre fincas que radiquen en esta ciudad y pueblos circunvecinos. Razon calle de Jaime I, n. 16, entresuelo, de 9 a 11 de la mañana. 2

VIAJANTE.

Uno de 40 años, sabe algo el francés, tiene la representación de una buena casa extranjera, conoce con perfección varios géneros; desea encontrar casa para lo mismo. Será inútil la molestia si no es con salario fijo. Déjese nota Puertaferrisa, núm. 21, tienda (Centro de suscripciones.) g 4

LAS PERSONAS que tengan efectos depositados y hayan transcurrido nueve meses sin haber prorogado sus contratos, se servirán renovarlos o cancelarlos, y de no hacerlo pasado quince días de este anuncio se subastaran con intervención del corredor señor Santasusagna. Calle del Conde del Asalto, n. 46, principal. Caja de préstamos. 4

Se solicita capellan para el vapor «Castilla»; el que desee desempeñar dicha plaza puede pasar a la secretaría del obispo. 7

Barberos: hay muebles de todas clases. Al corredor, San Olegario, 4. 835 g

Confiteros: hay dos que desean colocarse; saben su obligación en toda clase de esponjados. Razon Puertaferrisa, 6, de 12 a 1 y de 6 a 7. 2

Se necesita un aprendiz droguero de 12 a 13 años. Sque sepa leer y escribir y tenga buenos informes. Razon Poniente, n. 58, tienda. Barcelona g 2

Dinero: hay distintas partidas al 5 y 6 p. 0/0. Capellanes, 15, 2.º, esquina plaza de Sta. Ana. 4

VENTAS.

Torre a la inglesa para vender, recientemente construida, inmediata al salon de Flora y curterera de S. Cugat. Informarán en el Pútxet, calle de S. José, n. 4. 684 4

Se vende una hermosa torre por 1.400 duros, cerca el tram-via, en Gracia, Mayor, 142, darán razon. 813

Por ausentarse su dueño se vende un salon de peluqueria en uno de los puntos mejores de esta capital. Razon calle de San Olegario, el corredor, barberia. 799

Se vende un perro de Terranova, mixto San Bernardo, grande, de veinte meses. Dirigirse café de Oriente. 835 2

GANGA.

En la carretera de Horta é inmediato al pueblo de Vallcarca se venderá por 3.000 duros una magnífica y bien construida casa-torre compuesta de bajos, jardín con árboles frutales, agua abundante y un trozo de terreno propio para viña contiguo a la misma. Para mas pormenores Asalto, 34, piso 3.º, maestro de obras. 801 g

Se vende una casa de comida por desumion de los socios. Darán razon calle de Caldas, n. 4, tienda, Barcelona. 795 g 6

PIANO. Se vende uno extranjero a un precio muy módico. Semelera, 5, 3.º

Por retirarse sus dueños por falta de salud se venderá una taberna y tienda de comestibles. Informará, pato, 45. 8

Calzado con tan buenos materiales y buena confección como el de las principales zapaterías y tan barato como el de las mayores fabricas, cualidades que excepto la Zapatería Euterpe nada ha conseguido. Fijarse bien y no equivocarse. Zapatería Euterpe, calle Pías, 12, frente a un cañalon. Hay calzado para señora á precios extremadamente reducidos. g 0

YESO DE ALABASTRO superior calidad, precio a 140 rs. quintal. Depósito calle de Monjuich del Obispo, n. 3, tienda. 801 g 4



LA PHYLONERA, destructora de las viñas ha llegado á Barcelona; se halla visible y de venta en casa de Joaquín Corrons, óptico, Rambla de Estudios, n. 5, donde hallarán un abundante surtido de anteojos para vista cansada y vista corta y demás objetos de óptica. Rambla de Estudios, n. 5, acera de la iglesia de Belen. n 0

Hay para vender una fabrica y su tienda de pastas para sopa y un acreditado café. Razon Puertaferrisa, 6, tienda, de 12 a 1 y de 6 a 7. g

GANGA. Hay una magnífica tienda de comestibles para vender en punto muy céntrico de esta ciudad. Razon calle de Boquer, n. 4, almacén, de 1 a las 3 y de las 6 a las 8. 820 g

Se vende una panaderia. Razon Arco del Teatro, 36, tienda. 817 g 3

IMPRESIONES ECONÓMICAS AL VAPOR.

En tarjetas al minuto lisas y cromo, papel y sobres para cartas, invitaciones de novedad para funerales y demás, facturas, circulares, tabacarios, marcas y millares de clases y tamaños de etiquetas para todos los comercios e industrias, etc., etc.

Litografía mecánica, Mallofí, plaza San Miguel, n. 3, frente el nuevo portal de Casa la Ciudad g 10

paso. Informarán en la Administración de este periódico, plaza Real, n. 7. 704 3

Se venden a la mitad del precio sillerías entapizadas, mevas. Calle Tallers, 44. 931 4

Teniendo que ausentarse su dueño por 3.500 duros se vende un acreditado establecimiento funcionando que produce con buena administración, mas de 800 duros al año limpios. Informarán Fruta, 3, 1.º. 840 g 3

Barberia para vender: hay una muy cerca la Rambla. Al corredor. San Olegario, 4. g

Por asuntos de familia se traspasa una tienda en el mejor punto de la Puertaferrisa. Razon Puertaferrisa, n. 6, fabrica de chocolate, de 12 a 1 y de 6 a 7. 819 8

Hay para vender una taberna y casa de comida en un precio módico, carretera de Mataró, número 235. Informarán en la misma. g 1

Venta de un armonion. Asalto, 22, Moliné, hermanos. 774 2

Conejas. Se venden muy buenas de cria. Plaza Real, kiosko esquina Zurbarano. 973 g 4

Ganga. Por ausentarse la dueña se vende un establecimiento muy acreditado de zapatería á doscientos pasos de la Rambla del Centro; el que lo quiera comprar junto con los géneros. 8 tras-

Hay en venta variado surtido de muebles en muy buen estado. Asalto, 22, Moliné hermanos. b 0

En el MERCADO INDUSTRIAL se compran, venden y cambian toda clase de géneros y muebles nuevos y de lance. 1

INVENCIBLE.

Ropas hechas y a medida,
Nadie marcha sin comprar.
Soy el Feo Malagueño.
Vivo plaza la Igualdad. 8 0

Se traspasa una tienda en un punto céntrico. Darán razón calle de Fernando, 22, platería. 0

LIQUIDACION

de 390.000 corbatas de novedad para verano á precios muy baratos, de medio real hasta 32 reales.

1.074 docenas cuellos y puños: Cuellos á 1 1/2 real uno y puños á 2 1/2 reales par. Se hallan de venta.

Calle Escudillers, 60, LA CORBATINERA, 60.

Se traspasa una tienda en un punto céntrico de Barcelona. Darán razón calle de San Pablo, número 40, piso 3.º, primera puerta. 8 0

Se venderá para vender por no poderla administrar su dueño; sitio céntrico. Darán razón en la Armería Valleaneras, Puerta Santa Madrona, 18 g 0

A causa del fallecimiento del principal se vende ó traspasa una tienda de varios géneros de la calle del Carmen con condiciones sumamente favorables al comprador. Se da razón calle de Ponsalé, 13, tienda. 765 g 2

Calle de la Pescadería, n. 8, bajos, esquina al Paseo frente la Aduana, de 9 a 4 de la tarde, se vende lana lavada y sucia á precio cómodo. g 0

TRASPASO. Por retirarse del negocio los dueños se traspasa una chocolatería y mesa de refrescos con un buen local para café ó billares. corre la Ramba. Razón «Centro de Anuncios», Escudillers, 5, 7 y 9. 1

EN VENTA.

Una fábrica de papeles pintados con toda su maquinaria correspondiente. Informarán Escudillers Blancs, n. 12 portero. 986 g 4

Se vende una tienda de tocino y otros comestibles, muy acreditada y en buen punto. Darán razón calle de la Ciudad, n. 9, tienda de medias. 1

Se vende una chocolatería con mesa de refresco, en buen sitio, que cuenta con algunos años de existencia. Razón Montalegre, n. 1, tienda. 6

Peloquería; se vende por ausentarse su dueño en buen punto con dos salones. Diríjase calle de Sta. Margarita, 12, tienda de camas de hierro g 1

Cillerías de lujo de todas épocas y balcones á precios módicos; sumiers de nuevo invento de siete duros arriba. Asalto, 63, interior. g 4

Se venden palomos mont-hins-roi-g de vuelo. Razón Jovellanos, 4, tienda. 741 g 1

Terreno para vender en Gracia, paseo del Monte. Informarán Nueva de San Francisco, n. 2, estamperia. g 0

VENEREO Y SIFILIS.

Curación pronta, radical y económica; consultas gratis de 12 a 1 y de 6 a 8. Farmacia antigua del doctor Golferichs. Asalto, 68. 0

TRASPASO. Por fallecimiento de una persona de la familia han de ausentarse de esta ciudad los dueños de una muy acreditada tienda de camisería y confección de ropa blanca, situada en una de las calles más céntricas de la misma. Informarán de 12 a 1, calle Puertaferriera, 6, fábrica de chocolate. 0

COMPRAS.

Compra, venta y préstamos sobre fincas. Calle de Tallers, n. 41, 1.º, de 5 a 7. No es agencia. 0

Se comprara un nicho que se halle en buen puesto del Cementerio de esta ciudad. Informarán calle Escudillers, n. 65, tienda. 5

HUESPEDES.

Se admitiran uno ó dos caballeros con asistencia ó sin ella. Razón calle de Fernando, n. 12, quincallería de Juan Correa. 714 g 2

Hay un bonito cuarto para un caballero con asistencia. Cervantes, n. 6, piso 3.º 532

Casa de huéspedes con buenas habitaciones; buen trato y precios módicos, en la calle de Escudillers, n. 31, piso 3.º, puerta 2.ª 3

En una casa particular se cederá una sala y alcoba grande y espaciosa para uno ó dos caballeros con asistencia ó sin ella. 809

Hay una sala-alcoba para uno ó dos caballeros, mantenimiento 11 y 12 duros. Razón calle Tallers, núm. 8, peloquería. 826 g

Calle Nueva, 6, 1.º, sala y alcoba amueblada para alquilar con ó sin comida. 814 g 3

Inmediato á la plaza de San Jaime hay una casa que desean dos pupilos, buena habitación. Razón barraca Empedrados de la misma. g

En un primer piso céntrico se desean dos caballeros para tratarles como de familia. Razón Sagristans, 9, tienda. 822 g 4

Una señora desea encontrar un caballero como de familia. Razon calle de Fernando, tienda de quincalla, 43. 831 g

Una señora desea encontrar dos o tres caballeros de carácter con asistencia para tratarlos como de familia. Informaran calle Cármen, 18, tienda de platería. 773 1

ALQUILERES.

Un horno de pan cocer con sotanos y habitacion para alquilar; tambien es bueno para otras industrias. Razon Ronda Universidad, 111, piso 1.º 2

OBRADOR ó cuadra de piso 3.º, ventajosa. Razon calle Bach Gondal, 13. g1

PISOS, tiendas, torres, cuartos, salas y alcobas para alquilar de 2, 3, 4 y 6 duros arriba; hay uno de 3 duros céntrico, Llavés Leonor, 4, bajo 4. 861 g

Cuarto para alquilar a un caballero con o sin muebles. Razon plaza del Angel, 4 y 5, expencion de billetes. 839

Pisos 2.º y 3.º para poca familia, 27 y 24 duros trimestre. Princesa, 26, en el 2.º piso las llaves.

Tienda para alquilar en el mejor punto de la Barceloneta. Calle de San Fernando, n. 7, piso 1.º, daran razon. 6

OBRADOR alto y magnífica luz, para alquilar. Sadurn, 15, tienda. 0

Juntas, ó separadas, se alquilan, frente al Parque, dos cuadras de segundo y tercer pisos, la primera con habitacion. Informaran en el primer piso de la misma casa, n. 38, paseo de San Juan. g1

Sala y alcoba limpia y céntrica para un caballero. Razon Asalto, 4, sombrerero. 745 g 2

CUADRAS de planta baja con fuerza de vapor para alquilar. Alta de San Pedro, 64. 0

BLANQUEO con fuerza de vapor para arrendar, sito en S. María de Provencals. R. Alta S. Pedro, 59. 0

ALMACEN con sotano. Alta San Pedro, número 59. g 0

Está para alquilar el piso 3.º de la casa n. 4, plaza de las Ollas, con agua de pié y cañerías para gas. Informaran en los bajos de la misma. 0

Hay para alquilar dos nuevas y espaciosas cuadras con magníficas luces, propias para cualquier industria en planta baja y principal, con fuerza de vapor. Informaran Tamarit, 73 y 75. g 0

Piso 2.º para alquilar. Razon Mendizábal, 15, almacén. 890 2

Sala y alcoba amuebladas para alquilar en punto céntrico. Razon Tallers, 9, chocolatería. g 1

PERDIDAS.

Desde la estacion de esta ciudad á la de S. Gervasio en el ferro carril de Sarriá, se extravió el día 9 un estuche conteniendo unos instrumentos de cirugía. Al que lo devuelva se le dará una gratificacion de cuarenta reales, calle del Cármen, 53. 2.º

NODRIZAS.

Nodriza: la hay de leche muy fresca recién parida, desea encontrar criatura para criar en su casa. Calle del Topacio, n. 23, piso 4.º, Gracia. g 1

ANUNCIOS OFICIALES.

Orden de la plaza del día 10 de julio de 1878.—Servicio para el día 11.—Parada, hospital y provisiones, altas y paseo de enfermos, los cuerpos de la guarnicion.—El coronel sargento mayor, Antonio M. Galvez.

—Ayuntamiento Constitucional de Barcelona.—Comision 4.ª.—Con arreglo á lo prevenido en el art. 148 de las Ordenanzas municipales, se hace público que don Benito Jordi ha solicitado permiso para instalar una fundicion de hierro con un cubilote en la casa núm. 15, de la calle de Villarroel, al objeto de que los vecinos y propietarios inmediatos á dicha localidad, puedan presentar las reclamaciones que estimen convenientes durante los quince dias siguientes al de la publicacion de este anuncio, á cuyo efecto estará el expediente de manifiesto en el Negociado 4.º de la Secretaria de esta Corporacion.—Barcelona 10 julio de 1878.—El alcalde constitucional, Alberto Faura.

—Ferro-carril de Valls á Villanueva y Barcelona.—La Junta de gobierno de esta Compañía ha acordado en sesion de esta fecha, que se haga efectivo el primer dividendo pasivo de 10 p. 0/0 sobre el valor nominal de las acciones de la serie B ó sea de á quinientas pesetas una.

En su virtud, se avisa á los señores accionistas, que desde el día 20 al 31 del corriente de 9 á 12 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde quedará abierto en estas oficinas, calle de Aragon, 339, principal, el cobro de dicho dividendo.—Barcelona 4 julio de 1878.—El Director gerente, Francisco Gumá.

11

d

CRONICA JUDICIAL.

En virtud de providencia dictada por el M. I. señor don Antonio María de Pineda, Juez de primera instancia del distrito de los Afueras de la presente ciudad, en méritos del expediente promovido por doña Agustina y doña Teresa Rovira y don Gaspar Rosés, como curadores del menor don Federico Rovira y Sitjá, en solicitud de que se declare á los dos primeros, á dicho menor y al hermano de éste Carlos Rovira y Sitjá, herederos abintestato de la impúber Cármen Rovira y Company, fallecida en la villa de Gracia á los veinte y cinco de noviembre de mil ochocientos setenta y siete; se cita y llama á los que se creen con derecho á la herencia intestada de dicha finada, para que dentro del término de treinta dias comparezcan á deducirlo en méritos del citado expediente.—Barcelona cinco de julio de mil ochocientos setenta y ocho.—José Lopez.

—Don Joaquín de Errazquin, juez de primera instancia del distrito de San Beltran.—Por el presente se cita y llama á un sugeto desconocido que en la tarde del diez y nueve de junio último recogió á un niño que habia caído en una balsa de cal de una obra de la calle de San

Jacinto del barrio de Hostafranchs, para que dentro el término de nueve días á contar de la publicación del presente en el «Boletín Oficial», comparezca en este Juzgado á prestar declaración en causa que se instruye por el expresado hecho; apercibido que de no verificarlo le parará el perjuicio que en derecho haya lugar. Dado en Barcelona á nueve de julio de mil ochocientos setenta y ocho.—Joaquín de Errazquin.—Por mandato de S. S. Plácido Esteve, escribano.

—Fiscalía militar de Cataluña.—Plaza de Barcelona.—Ignorándose el paradero de don Cipriano Oca Bea, alférez que fué del 4.º tercio de rondas volantes de esta provincia, y no habiendo comparecido á pesar de los repetidos anuncios publicados en el «Boletín oficial» y periódicos de esta capital, se le cita por el presente para que en el término de diez días á contar desde su publicación, comparezca en esta Fiscalía, sita calle de Fontanelas, núm. 11, piso 2.º, segunda puerta, de nueve á doce de la mañana en los días laborables; y de no verificarlo se procederá á lo que haya lugar en justicia.—Barcelona 4 de julio de 1878.—El teniente coronel comandante fiscal, Clemente Ramo.—Por mandato del señor fiscal, Luis Fernandez, secretario.

—Fiscalía militar de la Capitanía general de Cataluña.—Ed'cto.—Ignorándose el paradero y residencia actual de Juan Domingo, Pablo Bullich, José Boscá (n) Matalasé, y un tal Pí, voluntarios que fueron de la cuarta compañía del primer batallón franco de Cataluña en el año 1873, y que aparecen citados en la causa que instruye con motivo de los robos, homicidios é incendios cometidos en el pueblo de San Quirico de Besora; por este primer edicto, y término de treinta días, se les cita, llama y emplaza, para que se presenten de réjas adentro en la Cárcel pública de esta capital á responder de los cargos que contra ellos puedan resultar por su comportamiento en los referidos sucesos; y de no verificarlo les parará el perjuicio que haya lugar en justicia. Barcelona veintiocho de junio de mil ochocientos setenta y ocho.—Pedro V. Caballero.—Por su mandato.—El secretario, Antonio Guerra.

CORREO NACIONAL.

(De la «Correspondencia de España».)

—La cuestión surgida con motivo de la falta del pésame del obispo de Lugo por el fallecimiento de S. M. la reina Mercedes, ha quedado completa y satisfactoriamente terminada, como era de esperar.

—La falta del señor obispo ha consistido exclusivamente en no contestar tan pronto como lo han hecho otros prelados á la carta del ministerio de Gracia y Justicia; pero la verdad es que ya habia hecho manifestaciones públicas y solemnes de sus sentimientos conformes con los de todo el episcopado del pueblo español, ante la desgracia que hoy affige á la nación.

—La comunicacion del señor obispo, recibida hoy por el gobierno, tiene la fecha del primero, y empieza por consignar que desde el momento en que recibió noticias oficiales de la enfermedad de S. M., dispuso solemnes rogativas públicas por su restablecimiento, que se verificaron con asistencia de todas las autoridades de la provincia.

—Dúcese despues el señor obispo con frases expresivas, de la desgracia que hoy llora España entera y ruega al señor ministro que haga presente á S. M. su profundo sentimiento, consignando terminantemente que no puede menos su ilustrísima de sentirse hondamente conmovido y apenado, como lo están todos los vasallos de S. M.

—Segun dicen de Santander, era magnífico el espectáculo que presentaba aquella bahía á las diez y media de la mañana de ayer al amarrar á la boya de los correos el vapor «Ciudad Condal», conduciendo al general Jovellar. La animacion en tierra y en la mar era inmensa. La escuadrilla salió en direccion al buque recién llegado, conduciendo al gobernador civil, quien dió la bienvenida al general, le felicitó en nombre del gobierno y expresó el profundo sentimiento que á la nación embarga por la prematura muerte de doña Maria de las Mercedes.

—El general, sumamente conmovido, contestó que toda la gloria de la pacificacion de Cuba correspondia al señor Martinez Campos; que no olvidaria la acogida que Santander le dispensaba, y que contristado su corazón por la infausta nueva del fallecimiento de nuestra soberana, no hallaba palabras con que expresar su dolor.

—La familia del general Jovellar llegó á Santander el mismo día, hospedándose en casa de don Pedro Fernandez Campa.

—Parece indudable que á fines de la semana próxima tendrá lugar en el Congreso un importante debate político, que iniciará el señor Leon y Castillo explanando una interpelacion sobre política general.

—Tomarán parte en este debate los señores Sagasta, Alonso Martinez, Romero Ortiz, y probablemente el señor Castelar.

—Excusamos decir que las sesiones del Congreso terminarán con esta discusion, que revestirá verdadera importancia.

—Ha dimitido el alcalde de Salamanca, señor Segovia, por disentir de sus compañeros en una cuestion de localidad.

—Se ha comentado mucho en el salon de conferencias el párrafo de una carta de Valladolid en que se dice, que encontrándose pendiente de examen por falta de cadáver para ope-

rar, varios alumnos del curso de anatomía, ofreció un vecino de aquella población el de una anciana mediante la cuota de una peseta por examinando.

Ultimado el trato y recaudado el importe, fué recogido por los indicados alumnos el cadáver, que resultó ser el de la suegra del vendedor.

Los estudiantes salieron de su apuro, pero el hecho ha escandalizado á los vecinos de Valladolid.

Sin ejemplo.

—Segun despacho telegráfico recibido en la dirección de la guardia civil, fuerzas de este instituto han capturado á 11 de los criminales que robaron y asaltaron el tren expres número 12 de Valencia á Francia.

—En el vapor que ha conducido á España á los generales Jovellar, Prendergast y Llanos, han venido varios brigadieres, jefes y oficiales, 37 sargentos, 337 cabos y soldados y 21 marineros. En el viaje han ocurrido cinco defunciones de enfermedades comunes. El buque saldrá para el lazareto hoy mismo y continúa incomunicado á pesar de venir en buenas condiciones higiénicas.

PARTES TELEGRAFICAS PARTICULARES.

(Servicio especial de LA IMPRENTA.)

MADRID 10 DE JULIO, á las 8:55 noche.

Esta madrugada se recibió un telegrama del Gobernador de Barcelona anunciando que enviaba su dimision por correo.

Mañana en Consejo que presidirá el Rey se acordará su reemplazo, indicándose, además del señor Cossio, al redactor de la *Epoca* don Modesto Fernandez y Gonzalez.

En el Senado continuó la discusión del proyecto de reemplazo.

El fiscal pidió 24 y 20 dias respectivamente de suspensión para los periódicos el *Parlamento* y la *Nueva Prensa*.

El Congreso aprobó el proyecto de ley de ascenso en la armada y se procedió á la discusión de la sección tercera del presupuesto de ingresos, combatiendo el señor Jové el voto particular del señor Albacete pidiendo una rebaja en los derechos de importación de los azúcares de Puerto Rico.

Lo defendió su autor y el señor Vivar, impugnándolo los señores Losarcos y Sardoal, suspendiéndose el debate.

Bolsa.—Consolidado, 13:27 1/2 contado.

PARIS 10 DE JULIO, á las 6:35 noche.—El Congreso ha terminado la cuestión de Batum.

El marqués de Salisbury pretendía quitar Olti á Rusia en territorio asiático, pero los plenipotenciarios se lo han negado.

Ha empezado la vista del proceso de Hoedel, quien la presenció con desenfado y hasta se vanagloria de haber atentado contra el emperador. Hânse leído el acta de acusación y varias cartas de familia.

Hoedel ha dicho que se dolía de que hubiera fracasado el golpe, golpe que creía necesario para asegurar la libertad de Alemania.

Hay citados para declarar 33 testigos.

El almirante Hay ha enarbolado ya el pabellon inglés en la isla de Chipre.

El jefe de la oposición criticará en el Parlamento el convenio con Turquía, porque se ha concluido sin consultar á la representación nacional.

La federación de las asociaciones liberales británicas también protestará contra dicho convenio.

El alcalde de Nouillas ha puesto presos á diez españoles y tres franceses que trataban de organizar una partida. Los presos han sido trasladados á Perpignan.

Dice el *Siecle* que el señor Ruiz Zorrilla volverá á París.

TELÉGRAMAS COMERCIALES COMUNICADOS POR LOS SEÑORES CANADEL Y VILLAVECCHIA.

Liverpool 9 de julio.—Ventas de algodón, 7,000 balas.—Disponibles sin variación.—A entregar firmes.

New-York 8 de julio.—Algodon, 11 3/8.—Oro, 112.—Arribos, 8,000 balas en tres dias.

Barcelona.—Redacción y Administración de LA IMPRENTA, plaza Real, 7, bajo.
 Imp. de los sucesores de N. Ramirez y C.